

Santiago, Martes 25 de Mayo de 1971

PRECIO: E° 1,60

Año LIV
Nº 19.526

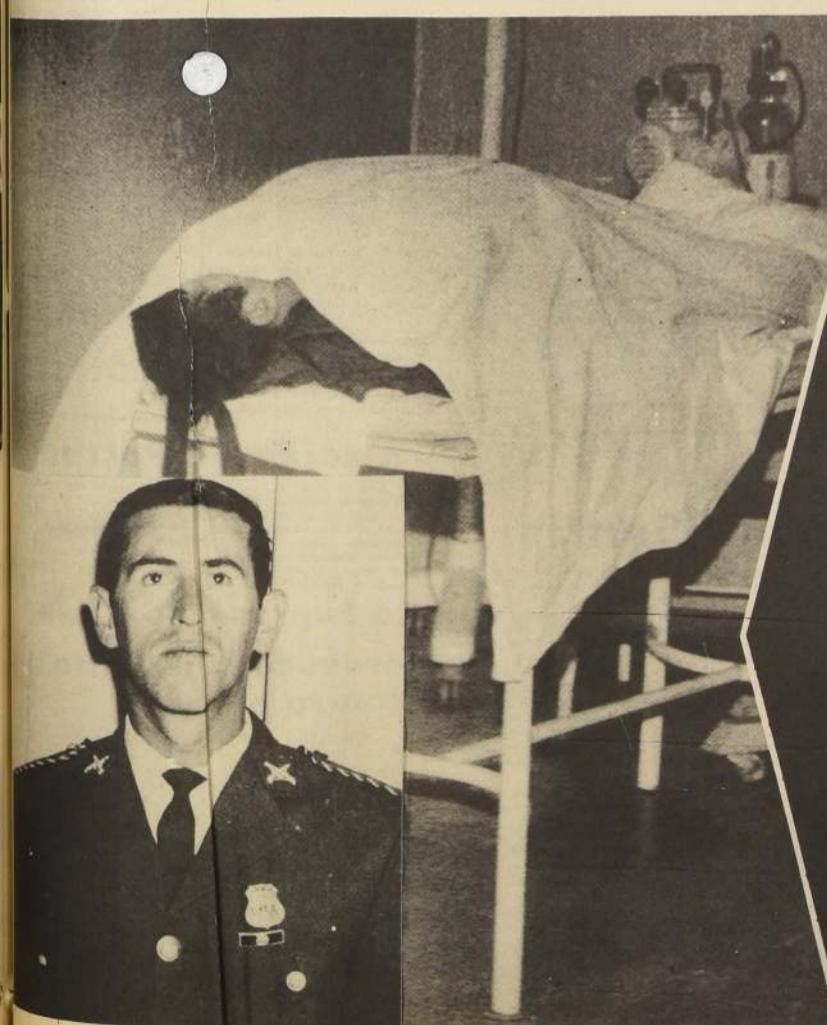
Ag...onizan los monopolios:

DELIMITADA AREA DE PROPIEDAD SOCIAL TEXTIL

Gobierno Popular requisó plantas Caupolicán Renca (Grupo Yarur) y Rayonil.

ASALTANTES ASESINARON A CARABINERO

Tres heridos graves. Uno se debate entre la vida y la muerte. (Inf. pág. 2).



Senador Carlos Alcamirano, Secretario General del Partido Socialista, es despedido ayer en Pudahuel por el Embajador de Cuba, José María García Inchaustegui.

El líder socialista partió a la URSS, invitado por el Primer Ministro, Leonidas Bressanev.

ALLENDE
INVITADO
A POLONIA

VARSOVIA, MAYO 24
(UPI). El Presidente Józef Cyrankiewicz invitó hoy a su colega chileno, Salvador Allende, a visitar Polonia, según la Agencia informativa PAP.

La invitación fue entregada al Ministro de Relaciones Exteriores chileno Clodomiro Almeyda, para que la transmita al mandatario de su país.

Almeyda comenzó hoy consultas oficiales en la sede de la Cancillería Polaca con el titular de ese Ministerio, Stefan Jadrychowski.

"Las conversaciones transcurrieron en medio de una cordial atmósfera", dijo la Agencia informativa.

EL CADAVER DEL CARABINERO Samuel Fernández Gutiérrez yace sobre una camilla, con el rostro cubierto, en el Hospital Barros Luco. Los esfuerzos médicos fueron inútiles contra las balas asesinas. En el ángulo inferior, el occiso con la pierna efigiado de la Escuela de Suboficiales.

Caso del cobre:
**CORTE SUPREMA
SE COMPADUCE
DE LOS RIFLEROS**

Estima que el trato fue muy duro.

Para la próxima se les confinará en el Sheraton.

Ministerio del Interior:

**ASALTO Y HOMICIDIO ES
ACCION DE DELINCUENTES Y
CONTRARREVOLUCIONARIOS**

El Ministro del Interior entregó anoche un comunicado oficial con respecto al asalto de la camioneta bancaria y a la posterior muerte del carabinero.

El texto de la declaración es el siguiente:

Ante el asalto a mano armada perpetrado a mediados de hoy y que costó la vida a un Carabinero y dejó gravemente herido a un funcionario del Banco Sudamericano, y con lesiones menores a otras dos personas, el Ministerio del Interior declara:

El Gobierno movilizará todos los recursos en la investigación de este alevoso asesinato para poner a sus hechos a disposición de la Ley. Para tal efecto, tanto la Dirección de Carabineros como la Dirección de Investigaciones, de acuerdo a instrucciones impartidas por este Ministerio, han resuelto que todos los efectivos policiales disponibles se empleen en una minuciosa y vasta pesquisa para ubicar a los delincuentes.

El Gobierno utilizará asimismo todos los resortes legales para procurar que los

responsables reciban una sanción ejemplarizadora.

Frente a los antecedentes que señalan que los autores de este atraco y asesinato pretendían darle un carácter político, de orientación izquierdista o revolucionaria, el Gobierno expresa categóricamente, que quienes así procedieron no son sino delincuentes comunes merecedores de las más drásticas sanciones legales y de la reprobación unánime del pueblo chileno.

Resulta evidente que esta conducta delictual no puede ser avalada por ningún sector o persona honestamente inspirada en propósitos revolucionarios. Aún más, las características del hecho demuestran que este cobardo asesinato no puede ser producto sino de la acción de delincuentes que procuran revestirla con un pretendido carácter político, lo que los coloca en la posición de provocadores y contrarrevolucionarios.

El Gobierno reitera, que procederá con la máxima energía, tanto en la investigación y sanción de este hecho, como en la prevención de otros semejantes.

**TRABAJADORES
EMBANDERARON
SEWELL POR
INTERVENCION**



Jaime Suárez



Pascual Barraza



Carlos Cortés

Inistros viajan a la zona:

UTORIDADES DE GOBIERNOS DOPTAN URGENTES MEDIDAS ARA AFRONTAR TEMPORAL DEL SUR

Una visita personal a la zona del país afectada por el temporal de los últimos días, realizarán hoy los Ministros de Obras Públicas, Pascual Barraza y de Vivienda Carlos Cortés, y el Ministro Secretario General de Gobierno Jaime Suárez.

La presencia de los Secretarios del Estado en esas provincias obedece al deseo de imponerse lo más rápidamente de la situación en la zona.

Así lo informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara quien agregó que la situación es bastante delicada luego del temporal sucedido en las provincias de Valdivia y Cautín.

Hasta el momento, informó el Subsecretario Vergara, se ha verificado a más de 200 familias damnificadas que afecta a cerca de 1.300 personas tanto en la provincia de Valdivia como en Cau-

lin. De inmediato señaló se dispuso el envío de frazadas, fonolitas vestuario y alimentos para los damnificados a través de la Oficina de Emergencia y de la Dirección de Asistencia Social. Además funcionarios de alto nivel del Ministerio del Interior se han trasladado a las provincias afectadas.

En vista de que las malas condiciones atmosféricas continúan desarrollándose se dispuso que la tercera división del Ejército, con asiento en Puerto Montt, ordenara el envío de aviones y helicópteros a la zona de Valdivia, particularmente a Pangalpulli.

En cuanto a Cautín, se pidió la colaboración del Comandante en Jefe de la FACH General Cesario Ruiz; de tal modo que el domingo un avión llevó vestuario, fonolitas y alimentos a los damnificados. Posteriormente un helicóptero cumplió labores de salvamiento a familias aisladas.

Abre de todas las medidas adoptadas es necesario coordinar toda la acción del Gobierno, como asimismo de las organizaciones vecinales para cumplir con las distintas tareas que será necesario efectuar. Entre estas figuran lo relacionado con la salud de los habitantes, especialmente de aquellos que habitan poblaciones de emergencia para lo cual ya se hicieron los contactos necesarios con el Ministerio respectivo como también con las autoridades sanitarias y hospitalarias de la zona.

Más adelante el Subsecretario del Interior informó que no obstante este lamentable resumen debido a los temporales, la situación ha sido controlada y se ha dispuesto que intendentes y Gobernadores de la región puedan girar fondos con cargo al por ciento constitucional para calamidades públicas.

Vergara señaló que gran parte de las gestiones de ayuda se han centralizado en la Dirección de Vialidad por cuanto es urgente solucionar los problemas de interrupción de caminos y corte de ríos nubosos para llegar a los lugares asilados.

Por otra parte, con respecto a la situación en Santiago, luego de las fuertes lluvias del domingo recién pasado, la Oficina de Emergencia y la Dirección de Asistencia Social enviaron funcionarios a aquellos puntos donde la situación se tornó más dramática.

Daniel Vergara informó que se había tenido que evacuar el campamento Tres de Septiembre, en Conchali, con la colaboración de sus propios habitantes. También se prestó asistencia en la Población La Bandera y en otra de Conchali.

Se ha planteado la necesidad de efectuar una reunión con los Alcaldes y Jefes de Departamentos para realizar una evaluación de los daños provocados por el temporal, como también para analizar y superar las fallas que se hayan cometido.

Vergara señaló que para socorrer a las diversas poblaciones se utilizaron radiopatrullas, carros bombas y camiones del ejército, como asimismo buses de la ETC para trasladar a las familias damnificadas.

En todas estas gestiones ha participado activamente la Intendencia de Santiago, coordinando todas las medidas adoptadas para un trabajo más expedito y rápido.

Daniel Vergara refiriéndose a las consecuencias del temporal señaló que esto ha servido para demostrar la necesidad de estar previamente, sincronizar futuras responsabilidades y fijar al mismo tiempo la responsabilidad que le cabe a toda la población para ir en ayuda de los afectados y evitar que las inundaciones vuelvan a repetirse.

CO. Las y desagües.

COMISION MIXTA
CHILENO-ARGENTINA

El próximo 4 de junio se reunirá en Buenos Aires la Comisión Mixta Chileno-Argentina, mediante la cual se concretarán y establecerán las prioridades de las medidas que se establecerán en conjunto entre ambos países.

Así lo informó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, quien agregó que para tal efecto viajará a esa ciudad una delegación presidida por el Subsecretario e integrada por el representante chileno ante los Organismos Internacionales, Enrique Bernstein y dos funcionarios de la Dirección Económica y de la Dirección de Fronteras y Límites.

Expresó Leal que en esta reunión se abordarán temas relacionados con turismo, aeroportos, obras portuarias, telecomunicaciones, ferrocarriles y salida de petróleo argentino por el Estrecho de Magallanes, en el sector chileno.

En vista de que las malas condiciones atmosféricas continúan desarrollándose se dispuso que la tercera división del Ejército, con asiento en Puerto Montt, ordenara el envío de aviones y helicópteros a la zona de Valdivia, particularmente a Pangalpulli.

En cuanto a Cautín, se pidió la colaboración del Comandante en Jefe de la FACH General Cesario Ruiz; de tal modo que el domingo un avión llevó vestuario, fonolitas y alimentos a los damnificados. Posteriormente un helicóptero cumplió labores de salvamiento a familias aisladas.

Abre de todas las medidas adoptadas es necesario coordinar toda la acción del Gobierno, como asimismo de las organizaciones vecinales para cumplir con las distintas tareas que será necesario efectuar. Entre estas figuran lo relacionado con la salud de los habitantes, especialmente de aquellos que habitan poblaciones de emergencia para lo cual ya se hicieron los contactos necesarios con el Ministerio respectivo como también con las autoridades sanitarias y hospitalarias de la zona.

Más adelante el Subsecretario del Interior informó que no obstante este lamentable resumen debido a los temporales, la situación ha sido controlada y se ha dispuesto que intendentes y Gobernadores de la región puedan girar fondos con cargo al por ciento constitucional para calamidades públicas.

Vergara señaló que gran parte de las gestiones de ayuda se han centralizado en la Dirección de Vialidad por cuanto es urgente solucionar los problemas de interrupción de caminos y corte de ríos nubosos para llegar a los lugares asilados.

Por otra parte, con respecto a la situación en Santiago, luego de las fuertes lluvias del domingo recién pasado, la Oficina de Emergencia y la Dirección de Asistencia Social enviaron funcionarios a aquellos puntos donde la situación se tornó más dramática.

Daniel Vergara informó que se había tenido que evacuar el campamento Tres de Septiembre, en Conchali, con la colaboración de sus propios habitantes. También se prestó asistencia en la Población La Bandera y en otra de Conchali.

Se ha planteado la necesidad de efectuar una reunión con los Alcaldes y Jefes de Departamentos para realizar una evaluación de los daños provocados por el temporal, como también para analizar y superar las fallas que se hayan cometido.

Vergara señaló que para socorrer a las diversas poblaciones se utilizaron radiopatrullas, carros bombas y camiones del ejército, como asimismo buses de la ETC para trasladar a las familias damnificadas.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de investigaciones de Nunca, para arrestarlo y trasladarlo a los tribunales, para ser notificado de su calidad de reo.

En ese programa César Antonio Santis leyó los libretos en su calidad de locutor; en consecuencia se le acusa de propagar injurias, sanción que está sellada dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Por ese motivo, en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron hasta su hogar efectivos de

LA NACION

VIVIENDO ARGENTINO

Hoy celebra la hermana República Argentina su aniversario patrio, ligado a nuestra propia historia, casi se confunde con ella, tanto su común origen, como por la grandeza de los próceres, singulares Bernardo O'Higgins y José San Martín. Este aniversario contra a ambos países en un mundo de inmejorables relaciones, deberán mantenerse, pues nada más absurdo que las desinteligencias entre pueblos unidos por los lazos y tan vastos intereses, una época en que las naciones desarrolladas deben complementar sus economías para sentir las presiones de las grandes potencias.

Los países latinoamericanos en conjunto, y los del cono sur socialmente, viven una etapa de su desenvolvimiento político, económico y social. Buscamos en estos días, un camino de reconciliación nacional y de operación institucional, formada de superar dificultades a las que se ha visto arrastrada por motivos diversos. El regreso a la normalidad democrática brindará a la vecina oportunidad de seguir su progreso y de restaurar condiciones de la convivencia pacífica. Si es verdad que Chile ha avanzado, en este siglo, notorias diferencias en su evolución, también es que la soberanía y la determinación de los pueblos han sido puestas en duda, en relaciones mutuas.

La única manera de conservar y reforzar los lazos de amistad y cooperación entre estos dos países, ligados por la cordillera, pero unidos por el afecto tradicional, es dando el máximo respeto a las causas soberanas de los ciudadanos de cada uno de ellos. Ni queremos influenciar a los movimientos ideológicos de Argentina, ni toleraríamos

Esa causa es la de superar nuestro subdesarrollo y nuestras limitaciones, a fin de conquistar una vida mejor, dando a los pueblos la felicidad y el bienestar a que tienen derecho. Noble causa en que argentinos y chilenos marcharemos hermanados por los caminos de la civilización y la cultura.

Misión de Exito

La renovación política de Chile, con sus votos marxistas a la cabeza, le está dando de manera insospechada su rostro tradicional. Los gobiernos que no salían de ciertos marcos éticos estrechos -en lo exterior- y llevados falsamente democráticamente, se están siendo democráticamente. Nuestro país, en los últimos años, no se encontraba a sí mismo. Su vocación democrática, que constituye parte de su substancia histórica, no se manifestó en hechos tendentes, como ser, vivir plena la democracia y elevar a su pueblo al de una sociedad moderna; en lo social, económico, cultural y educativo.

Los años de incertidumbre, de momentos innecesarios, de pérdida de la fuerza creadora de las masas, de pasividad y desinterés, se están dando de manera insospechada su rostro tradicional. Los gobiernos que no salían de ciertos marcos éticos estrechos -en lo exterior- y llevados falsamente democráticamente, se están siendo democráticamente. Nuestro país, en los últimos años, no se encontraba a sí mismo. Su vocación democrática, que constituye parte de su substancia histórica, no se manifestó en hechos tendentes, como ser, vivir plena la democracia y elevar a su pueblo al de una sociedad moderna; en lo social, económico, cultural y educativo.

El comunicado conjunto recién firmado por el Ministro chileno y su colega Cornelio Manescu, de Rumania, constituye un gran éxito para la misión de nuestro Canciller. Las nuevas relaciones rumano-chilenas no serán un simple protocolo de buena crianza, sino un verdadero conjunto de principios y disposiciones que tienden a una cooperación recíproca de ambos pueblos en los planes económico, técnico, científico y cultural, y a una actitud consecuente con el socialismo para analizar y determinar su conducta internacional, trabajando "activamente" para fortalecer la paz y la seguridad internacionales, por la comprensión y la cooperación entre todos los Estados, independientemente de su régimen social, su tamaño y potencial".

En los acuerdos concretos referentes a la ayuda mutua, se extenderá la esfera del intercambio comercial y se desarrollarán proyectos específicos de cooperación industrial en diferentes sectores de la economía chilena. Dentro de la modalidad de los beneficios mutuos, Rumania le abrirá a Chile líneas de créditos para llevar a cabo algunos de estos proyectos, y que nuestro país podrá utilizar en la adquisición de maquinaria y otros implementos, con el aporte tecnológico correspondiente del gobierno rumano. Los acuerdos se hacen extensivos a la industria minera, especialmente de la elaboración del cobre y de su comercialización. Una misión técnica chilena irá a afinar estos acuerdos, como así mismo los aspectos relacionados con el intercambio cultural y la cooperación científica.

En el plano internacional reafirmaron

Ficción

"Improvisada"

Ha despertado cierto escándalo en la prensa de derecha la observación del periodista Eduardo Labarca en el programa de TV "A esta hora se improvisa". Estiman algunos que afirmar que el clima artificialmente "amistoso" de programas del tipo "versallesco" debe hacer crisis cuando la lucha de clases alcanza un punto agudo, revela un criterio "staliniano". La verdad es que lo único que deja en claro es un criterio mucho más lúcido para apreciar una determinada situación.

No puede ser casual, en efecto, que casi simultáneamente estallen conflictos en dos programas de televisión del mismo estilo en "A esta hora se improvisa" y en "Atres bandas". Tampoco puede ser producto del azar que estas fricciones sucedan entre representantes de izquierda y de derecha y que se registren después del triunfo de la Unidad Popular. Explicarlos por causas psicológicas, por problemas de "temperamento", sería extremadamente arbitrario, considerando la identidad del momento histórico, del carácter de los programas y de las posiciones de los protagonistas. Las causas son, sin duda, políticas, y Eduardo Labarca ha puesto simplemente el dedo en la llaga al destacarlas.

¿Cuál es la ficción insostenible de los programas "versallescos"? Pretender que la lucha de clases no existe o que puede suspenderse durante algún tiempo, mientras se desarrolla una "agradable conversación" con algún "invitado" por un grupo de "cordiales amigos". Ahora bien, es un secreto a voces que todo esto es falso. No se trata de una "agradable conversación", sino de una lucha ideológica bastante intensa. Los "invitados" son en realidad representantes de posiciones políticas bien definidas, y los "cordiales amigos" son adversarios situados en campos opuestos de la lucha de clases.

Para que se advierta con claridad la dificultad de mantener por mucho tiempo esta ficción, hay que tener presente el significado preciso de estar "situados en campos opuestos de la lucha de clases": esto quiere decir que se trata de partidarios de expropiar latifundios, empresas monopolistas y al capital extranjero contra partidarios de "atajar" a los que "los estiman facinerosos", por pretender llevar adelante estos cambios. ¿Qué "conversación amistosa" puede existir entre ambos bandos? Su criterio para apreciar los hechos no es solamente opuesto, sino que, además, consideran a su "cordial amigo" como un enemigo de clase. Todo el mundo sabe la opinión de la Unidad Popular sobre un burgués reaccionario como Orrego, y la opinión de Orrego sobre los que él llama, sin duda, fuera del programa, los "rojos". ¿Cómo no habrían de estar en conflicto apenas se tocaran temas críticos que son, por lo demás, los más interesantes? Lo raro es que estos rozamientos no se hayan producido antes.

Al contrario de lo que dice la derecha, oponerse a este tipo de programas no es cortar el intercambio abierto de opiniones entre izquierda y derecha. Ese intercambio puede realizarse en forma más honesta en foros, donde se sepa claramente quién es quién, suprimiendo todo ese extravagante decorado "informal" y ese aspecto de grupo "familiar" congregado a la hora de sobremesa. Somos una sociedad dividida en clases sociales con intereses irreconciliables, en un momento en que las clases explotadoras libran una batalla decisiva contra las clases dominantes. Todo programa político que no tenga en cuenta esta verdad elemental está destinado a hacer crisis.

B.

No Hay Peor Sordo...

El diario demócrata cristiano, en su editorial del domingo, trata de hacer comulgar a sus parciales con una "mansa" rueda de carreta, consistente en que Allende habría comprendido a los seis meses de gobierno, lo que se negó a aceptar en seis años de oposición".

Para llegar a tan peregrina conclusión, el editorialista equipara la "revolución en libertad" del freismo con el gobierno de la Unidad Popular, tratando de ignorar que esa supuesta revolución no era otra cosa que un disfraz populachero del capitalismo, mientras que este gobierno camina firmemente hacia la instauración de un régimen socialista.

Y, para dar respuesta, al mismo tiempo, al comentario político de ese mismo día y en esa misma página, el socialismo es uno solo. No es "una bolsa de boca ancha, donde se pueden echar esperanzas, candorosidad y demagogia", ni es tampoco una "bolsa de gatos" en que cada uno tire para su lado. Socialismo significa cambiar el régimen capitalista por el socialista, desplazar a las minorías privilegiadas por las mayorías trabajadoras y destruir la resistencia del enemigo de clase, sin vacilaciones.

La "chueca" de presentar como socialismo al continuismo y como revolución algunos malos parches propagandísticos concluyó con la llegada al gobierno de la Unidad Popular. Recién entonces, el pueblo supo lo que era caminar hacia el futuro. Pudo distinguir la falsificación de la verdad. Diferenciar las simulaciones de los cambios.

Sólo la ignorancia de la historia y el desconocimiento de la doctrina marxista pueden justificar la incongruencia de los escritores de ese diario. Es el caso del sordo que no quiere oír. Revolución no la hubo antes y nadie seriamente creyó que la haría Eduardo Frei. Es hoy cuando el pueblo de Chile la está encarando decididamente. Y ése es el secreto de la fuerza de este gobierno.

JORGE JOBET

Ficción

"La Alegría de Vivir"

Ha despertado cierto escándalo en la prensa de derecha la observación del periodista Eduardo Labarca en el programa de TV "A esta hora se improvisa". Estiman algunos que afirmar que el clima artificialmente "amistoso" de programas del tipo "versallesco" debe hacer crisis cuando la lucha de clases alcanza un punto agudo, revela un criterio "staliniano". La verdad es que lo único que deja en claro es un criterio mucho más lúcido para apreciar una determinada situación.

No puede ser casual, en efecto, que casi simultáneamente estallen conflictos en dos programas de televisión del mismo estilo en "A esta hora se improvisa" y en "Atres bandas". Tampoco puede ser producto del azar que estas fricciones sucedan entre representantes de izquierda y de derecha y que se registren después del triunfo de la Unidad Popular. Explicarlos por causas psicológicas, por problemas de "temperamento", sería extremadamente arbitrario, considerando la identidad del momento histórico, del carácter de los programas y de las posiciones de los protagonistas. Las causas son, sin duda, políticas, y Eduardo Labarca ha puesto simplemente el dedo en la llaga al destacarlas.

¿Cuál es la ficción insostenible de los programas "versallescos"? Pretender que la lucha de clases no existe o que puede suspenderse durante algún tiempo, mientras se desarrolla una "agradable conversación" con algún "invitado" por un grupo de "cordiales amigos". Ahora bien, es un secreto a voces que todo esto es falso. No se trata de una "agradable conversación", sino de una lucha ideológica bastante intensa. Los "invitados" son en realidad representantes de posiciones políticas bien definidas, y los "cordiales amigos" son adversarios situados en campos opuestos de la lucha de clases.

Para que se advierta con claridad la dificultad de mantener por mucho tiempo esta ficción, hay que tener presente el significado preciso de estar "situados en campos opuestos de la lucha de clases": esto quiere decir que se trata de partidarios de expropiar latifundios, empresas monopolistas y al capital extranjero contra partidarios de "atajar" a los que "los estiman facinerosos", por pretender llevar adelante estos cambios. ¿Qué "conversación amistosa" puede existir entre ambos bandos? Su criterio para apreciar los hechos no es solamente opuesto, sino que, además, consideran a su "cordial amigo" como un enemigo de clase. Todo el mundo sabe la opinión de la Unidad Popular sobre un burgués reaccionario como Orrego, y la opinión de Orrego sobre los que él llama, sin duda, fuera del programa, los "rojos". ¿Cómo no habrían de estar en conflicto apenas se tocaran temas críticos que son, por lo demás, los más interesantes? Lo raro es que estos rozamientos no se hayan producido antes.

Al contrario de lo que dice la derecha, oponerse a este tipo de programas no es cortar el intercambio abierto de opiniones entre izquierda y derecha. Ese intercambio puede realizarse en forma más honesta en foros, donde se sepa claramente quién es quién, suprimiendo todo ese extravagante decorado "informal" y ese aspecto de grupo "familiar" congregado a la hora de sobremesa. Somos una sociedad dividida en clases sociales con intereses irreconciliables, en un momento en que las clases explotadoras libran una batalla decisiva contra las clases dominantes. Todo programa político que no tenga en cuenta esta verdad elemental está destinado a hacer crisis.

B.

Sustituyendo el Capitalismo

"Como Rusia, entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manzana de contruir el socialismo: la vía revolucionaria muestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada", expresó el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, en su Primer Mensaje ante el Congreso Pleno. "Chile" -dijo Allende- es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista".

Ciertamente, no se trata de una vía pluralista sólo en lo político, sino también en lo económico.

Recorrió el Jefe del Estado que los obstáculos para romper con el atraso y la miseria residieron en un sistema capitalista dependiente del imperialismo, con una asfixiante estructura monopolística y un agro dominado por el latifundio, así como "en el mandado de las clases dominantes tradicionales con la subordinación externa y con la explotación clásica interna".

Tal situación hería los intereses y las vidas de los más vastos sectores de la sociedad chilena, desde obreros y campesinos hasta amplios grupos de capitalistas no monopolistas.

Se hacia indispensable y perentoria la unidad política. El pueblo se unió y plasmó esa unidad en la UP. Dijimos que "bámos a vencer y vencidos".

Hemos conquistado una parte del poder.

LOS MARTES
DE
OSCAR WAISS



Salvador Allende, en su Mensaje, se planteó el problema de otorgarle al hombre, y especialmente al joven, la alegría de vivir. Esto significa darle un motivo, una meta, un objetivo, un fin. Si el ser humano se siente ligado a una gran empresa colectiva, pierde significación la soledad, que es la base de la enajenación del hombre moderno. Y cobrarán realidad los versos de Rilke:

"Quien no tenga hogar ahora ya no construirá ninguno."

Quien esté solo ahora solo quedará por mucho tiempo".

Somos la consecuencia de un pasado en que el hombre ha sufrido tales tribulaciones que hasta resulta un misterio cómo no ha enriquecido la humanidad entera. Recordemos que en 1630 una cuarta parte de la población de París estaba formada por limosneros, que por esos mismos años en Suiza se organizaban cacerías de mendigos, a los que llamaban "heimatlosen", o sea sin hogar, que durante la guerra de los Treinta Años, de 1618 a 1648, desapareció casi toda la población de Alemania, que la conquista de América significó el exterminio de millones de nativos, que las dos Guerras Mundiales significaron una catástrofe, que dos bombas atómicas fueron lanzadas sobre las ciudades japonesas y que la explotación capitalista ha provocado la miseria de innumerables regiones del planeta. Precisamente por eso, un filósofo también alienado pudo decir: "el hombre es un animal tan triste que se vio obligado a inventar la risa".

Cuando pasen los años, nuestra época parecerá a los hombres del mañana una sociedad de locos. Locos que inventan armas para asesinarse masivamente entre ellos. Locos que producen desordenadamente creando un caos en que dominan la miseria y el hambre. Locos en un mundo donde todos desconfían de todos y unos pocos viven del trabajo de muchos. Un "orden" que justificaba el "desorden". Una humanidad deshumanizada. Una vida de alienación, de angustia y de tristeza.

La pregunta de Allende me golpeó fuertemente, porque somos capaces, por lo menos, de darnos cuenta de la contradicción. Y si no luchamos por superarla, nuestras vidas no tendrían sentido. Esto es para mí, en gran medida, el socialismo.

Cuando Engels quiso explicar las raíces de la filosofía de su amigo Carlos Marx, lo expresó así: "En este sistema, y es aquí su gran mérito, por primera vez todo el mundo, el natural, el histórico, el intelectual, está representado como un

"Quien esté solo ahora solo quedará por mucho tiempo", dijo Rainer Maria Rilke, con su intuición de poeta. Otro poeta, Goethe, expresó que "quien mantiene una idea firmemente, crea un mundo nuevo". Sirva la poesía de antídoto al pesimismo y empuje a las actuales promociones, con fe revolucionaria, hacia la conquista por asalto de los viejos bastiones de la oligarquía y el imperialismo, para construir sobre sus ruinas un mundo en el cual, si no existe la felicidad, ella sea, por lo menos, posible.

el Poder Ejecutivo, el más dinámico y el dotado de más atribuciones y mecanismos para modificar la realidad económica, social y política de Chile.

Pero la batalla sólo ha comenzado. Ahora viene la batalla económica, la batalla de la producción.

Hoy se trata de sustituir el capitalismo, de desplazar las relaciones capitalistas de producción por otras relaciones sociales más modernas, por unas relaciones de producción que permitan el acceso al socialismo en un plazo históricamente breve.

Así como se plasmó la vía pluralista en lo político, el gobierno popular se abre paso al socialismo por una vía también pluralista en lo económico, en la que una de sus áreas, la social o estatal, desempeña el papel más decisivo.

Reseñó el compañero Allende que a este propósito responden la nacionalización del cobre, hierro, carbón y salitre, la estatificación de la banca; el paso al área social de numerosas empresas, la requisición de monopolios, como Cemento Melón y Algodones Yarur, etc.

El Primer Mensaje del Presidente de la República ha proporcionado a los trabajadores y al conjunto del pueblo una fuente de optimismo enviable para elevar el nivel de unidad, organización y combate para echar las raíces del segundo país de América que abrazará el socialismo.

R.A.



Pablo Neruda habla desde París, para LA NACION

LA ASISTENCIA TECNICA FRANCESA ES AHORA MAS NECESARIA PARA CHILE

(Por Mario de los Reyes, Enviado Especial).

PARIS (Especial para LA NACION). El interés francés por lo que está ocurriendo en Chile —los cambios estructurales para integrar una sociedad más justa— ya no es exclusivo de los círculos políticos e intelectuales. Es total. Está vivo en las altas esferas, en los medios financieros y en el propio pueblo. Nuestro país tiene también ahora algo más que los terremotos que ofrecer a la curiosidad francesa y en la calle, en cada hogar, los canales de su televisión, sus radios, sus diarios, revistas y periódicos, están entregando una imagen chilena como jamás había sucedido antes. La calidad de chileno es en estos días el mejor pasaporte abierto al diálogo y sobre todo para responder a las preguntas que surgen en todas partes. La rapidez con que llegan noticias nuestras, obliga al periodista a estar oportunamente informado. Dada la cabida que estas cosas chilenas tienen en los medios de comunicación, se corre el riesgo de que el recurrente disponga de mayores antecedentes que los que el reportero ha podido captar a través de una rápida ojeada a la prensa. Una fórmula posible para salvar esto, pero inaplicable, sería la de llevar un transistor permanentemente sintonizado con las emisoras locales.

Para un enfoque de esta apertura, nadie más autorizado que Pablo Neruda, el Embajador de Chile, de la Unidad Popular, ante el Gobierno y el pueblo frances. Su bitácora, donde están registrados todos los "qui" de todas las latitudes, tiene anotadas medio centenar de estadas en Francia, algunas de ellas hasta de seis meses en París. Es un diplomático que no necesita de credenciales. Su llegada para asumir la jefatura de la misión chilena coincidió con la reaparición de "Estravagario", en traducción de Guy Suárez, editada por Gallimard. Conoce y lo conocen, lo leen, lo representan:

UN INTERES TOTAL

—Yo diría que hay un interés, una curiosidad total, respondió a LA NACION el Embajador Pablo Neruda, cuando este correspondiente le preguntó sobre "cuál era la imagen que se tiene ahora en los círculos oficiales y en el pueblo francés sobre Chile".

Ampliando su respuesta manifestó que este mismo interés y esta misma curiosidad estaban latentes no sólo "en los círculos intelectuales y políticos, en los que Chile siempre había llamado la atención por su carencia de movimientos políticos bruscos o tiránicos, sino en todos los ambientes, como aquellos que sólo sabían de nuestros terremotos".

—Ahora es diferente—añadió— hay un interés creciente en todos los terrenos. En primer lugar existe en el Gobierno francés, está en los medios oficiales, en los medios de dirección técnica, en los universitarios. Se mira y se sigue el proceso chileno con lo que yo llamaría un interés responsable y sin ninguna sorpresa.

Señaló enseguida que existía la idea general que algunos cambiaron el estado de cosas en Chile, que estos cambios no podían quedar sin querer esperar, que eran urgentes y necesarios, visto todo a la manera europea. "Y ésta es la idea central desde el nivel de los círculos oficiales, de los estudiantes".

NERUDA EN PARÍS

Lograr unos momentos de conversación con Pablo Neruda, así, de sopetón, es casi imposible. "Ce n'est pas possible" como advierte una de sus secretarias cuando hace la consulta telefónica. No es que el Embajador no quiera recibir, sino que su carnet de audiencias está completo para cuatro o cinco semanas más. Vamos a la Embajada y allí, mostrando nuestras credenciales, nos recibe cordial Jorge Edwards, Ministro Consejero de la misión, quien nos anticipa algunos antecedentes técnicos sobre los compromisos

existentes entre Francia y Chile. Por su intermedio nos acercamos más a la posibilidad de realizar la entrevista. Nos cita para la tarde.

Al salir tenemos una agradable sorpresa. El Embajador Pablo Neruda está a la puerta del 2 de Avenue de la Motte Piquet, esperando el automóvil que lo llevará a una entrevista con representantes de la banca oficial francesa. Se trata de preparar el programa de actividades que cumplirá la Misión Económica que encabeza el presidente del Banco Central de Chile, Alfonso Inostroza, a la cual se espera para fines de mes.

Un rápido saludo, le hacemos entrega de unos recortes de la prensa española sobre sus declaraciones a "Le Monde" y le explicamos que uno de los motivos que nos ha traído a la capital francesa es entrevistar a la NACION, diario del cual fue colaborador cuando se encontraba en Europa en otros tiempos. No hay fecha para la entrevista, pero si una amable invitación para una recepción que ofrecía esa tarde, en su residencia diplomática, a un grupo de chilenos que regresaban después de haber asistido a las fiestas del Primero de Mayo, en la Plaza Roja de Moscú. Llegan sus asesores y parte del Banco de Francia.

LA CASA DE CHILE

Puntualmente estamos a las siete de la tarde en la Embajada. Luego llegan unos treinta chilenos, entre ellos Laurita Reyes, hermana del poeta. Nos reciben muy amables Pablo Neruda y Matilde, su esposa. Una copa de champagne y unas palabras de saludo del Embajador. "Ésta es la casa de Chile en París, la casa del pueblo de Chile. Me siento complacido de recibiros, como antes recibí, en primer lugar, a todos los becarios chilenos que viven en París y sus alrededores y después a los guardiamarinas del buque-escuela "Esmeralda" y como siempre recibir a todos los chilenos".

Luego, con cierto orgullo, los invita a recorrer la mansión, la



PABLO NERUDA, poeta y Embajador de Chile, en Francia.

- Ampliación de los actuales programas para responder a la etapa de desarrollo que ha iniciado nuestro país.
- Las entidades financieras interesadas en conocer las posibilidades de inversión en Chile.
- Profesionales y técnicos franceses quieren incorporarse al proceso chileno.
- Los terremotos dejaron de ser la única noticia sobre nuestra patria.

mejor residencia diplomática que posee Chile en Europa. Habla con profundo conocimiento de las maderas de sus artesonados, de los muebles, donaciones de Arturo López y Pascual Baburizza y va mostrándole sus diferentes salones. En un breve parentesis, recordamos a Matilde Neruda que nos ayuda a lograr un anticipo de la entrevista. Es un viernes y el Embajador nos cita para el lunes a las 10 de la mañana en su despacho.

Sin embargo el domingo nos encontramos al mediodía en Orly. Pasan al LAN el Ministro de Relaciones, Clodomiro Almeyda, presidiendo una de las reuniones enviadas por Chile al exterior para explicar la política económica del Gobierno de la Unidad Popular. La integran ejecutivos de la Corporación de Fomento de la Producción, expertos del Ministerio de Relaciones y economistas del Banco Central.

Almeyda es recibido en el salón de honor del Aeropuerto de Orly y la misión pasa para cámaras de la televisión francesa y chilena, como horas antes había ocurrido lo mismo a su paso por Barajas, el aeropuerto internacional de Madrid, primera escala en Europa del grupo oficial. En un aparte Pablo Neruda espontáneamente nos recuerda: "No olvide, le he reservado mañana un hueco entre una visita del Nuncio Apostólico de la Santa Sede, Esono Righi-Lambertini y unos representantes de la Feria de París". Después de la partida del Canciller chileno ofrece su automóvil para regresar a París, pero nos quedamos para vivir su atractivo ambiente y conocer la técnica que administra el aeropuerto francés.

Las primeras fotos para el semanario madrileño son las de Pablo Neruda teniendo como fondo rostros de O Higgins, José Miguel Carrera, Balmaceda, Pedro Aguirre Cerda, Luis Emilio Recabarren y Salvador Allende. Todas de gran tamaño que adornan el despacho del Embajador. Pero no hay en esos momentos aquello gestos que tanto conocen los periodistas que señalan, diplomática o impolíticamente, que la entrevista ha terminado. Hay otra pregunta que no debe ser la última:

—Señor Embajador: si se considera que un Presidente francés, el General Charles de Gaulle, visitó Chile y un Mandatario chileno, Eduardo Frei, estuvo en Francia ¿hay alguna invitación en uno u otro sentido?

—Es prematuro decir algo, responde de inmediato Neruda. Pero sería interesante pensar.

Las cartas corresponden a

que sólo acude a la misión diplomática para trámites consulares, a la cual quiere contar y dar a conocer lo que se está haciendo en Chile y la otra es de que no me retire y presente algunas entrevistas que sostendrá en la mañana, indicadoras del ritmo de trabajo puesto en práctica. Y en realidad se trabaja a toda presión con un personal que debe multiplicarse para atender sus diferentes actividades y compromisos. Las invitaciones a todo tipo de ceremonias abundan y nuestra petición de audiencia periodística no era la única en ese día. Aprovechando el parentesis otorgado "al chileno venido tan lejos" se incluyeron en la visita un fotógrafo de la revista Semana Gráfica de Madrid —"diez días esperando esta oportunidad"— y una periodista francesa de Burdeos, que con su grabadora tenía la misión de obtener algunas declaraciones del famoso poeta para su emisión. A una pregunta del Embajador, nuestra respuesta fue "lo mismo es para Chile, si los colegas lo desean pueden aprovecharlo".

A la pregunta de nuestro diario "Existen nuevas posibilidades de que Francia pueda ampliar el otorgamiento de becas y oportunidades de perfeccionamiento tanto en el aspecto técnico como en el cultural", el diplomático chileno respondió:

—De acuerdo con los deseos del Presidente Allende se ilegará a convenios mucho más amplios.

AMBIENTE CORDIAL

Una secretaria entra y sale. Ya el Nuncio Righi-Lambertini que según Neruda "ha hecho muy buenos recuerdos de Chile y aprecia nuestra situación con mucha bondad" se encuentra a las puertas del despacho del Embajador. Pero no hay en esos momentos aquello gestos que tanto conocen los periodistas que señalan, diplomática o impolíticamente, que la entrevista ha terminado. Hay otra pregunta que no debe ser la última:

—Señor Embajador: si se considera que un Presidente francés, el General Charles de Gaulle, visitó Chile y un Mandatario chileno, Eduardo Frei, estuvo en Francia ¿hay alguna invitación en uno u otro sentido?

—Es prematuro decir algo, responde de inmediato Neruda. Pero sería interesante pensar.

Las cartas corresponden a

que sólo acude a la misión diplomática para trámites consulares, a la cual quiere contar y dar a conocer lo que se está haciendo en Chile y la otra es de que no me retire y presente algunas entrevistas que sostendrá en la mañana, indicadoras del ritmo de trabajo puesto en práctica. Y en realidad se trabaja a toda presión con un personal que debe multiplicarse para atender sus diferentes actividades y compromisos. Las invitaciones a todo tipo de ceremonias abundan y nuestra petición de audiencia periodística no era la única en ese día. Aprovechando el parentesis otorgado "al chileno venido tan lejos" se incluyeron en la visita un fotógrafo de la revista Semana Gráfica de Madrid —"diez días esperando esta oportunidad"— y una periodista francesa de Burdeos, que con su grabadora tenía la misión de obtener algunas declaraciones del famoso poeta para su emisión. A una pregunta del Embajador, nuestra respuesta fue "lo mismo es para Chile, si los colegas lo desean pueden aprovecharlo".

A la pregunta de nuestro diario "Existen nuevas posibilidades de que Francia pueda ampliar el otorgamiento de becas y oportunidades de perfeccionamiento tanto en el aspecto técnico como en el cultural", el diplomático chileno respondió:

—De acuerdo con los deseos del Presidente Allende se ilegará a convenios mucho más amplios.

AMBIENTE CORDIAL

Una secretaria entra y sale. Ya el Nuncio Righi-Lambertini que según Neruda "ha hecho muy buenos recuerdos de Chile y aprecia nuestra situación con mucha bondad" se encuentra a las puertas del despacho del Embajador. Pero no hay en esos momentos aquello gestos que tanto conocen los periodistas que señalan, diplomática o impolíticamente, que la entrevista ha terminado. Hay otra pregunta que no debe ser la última:

—Señor Embajador: si se considera que un Presidente francés, el General Charles de Gaulle, visitó Chile y un Mandatario chileno, Eduardo Frei, estuvo en Francia ¿hay alguna invitación en uno u otro sentido?

—Es prematuro decir algo, responde de inmediato Neruda. Pero sería interesante pensar.

Las cartas corresponden a

que sólo acude a la misión diplomática para trámites consulares, a la cual quiere contar y dar a conocer lo que se está haciendo en Chile y la otra es de que no me retire y presente algunas entrevistas que sostendrá en la mañana, indicadoras del ritmo de trabajo puesto en práctica. Y en realidad se trabaja a toda presión con un personal que debe multiplicarse para atender sus diferentes actividades y compromisos. Las invitaciones a todo tipo de ceremonias abundan y nuestra petición de audiencia periodística no era la única en ese día. Aprovechando el parentesis otorgado "al chileno venido tan lejos" se incluyeron en la visita un fotógrafo de la revista Semana Gráfica de Madrid —"diez días esperando esta oportunidad"— y una periodista francesa de Burdeos, que con su grabadora tenía la misión de obtener algunas declaraciones del famoso poeta para su emisión. A una pregunta del Embajador, nuestra respuesta fue "lo mismo es para Chile, si los colegas lo desean pueden aprovecharlo".

A la pregunta de nuestro diario "Existen nuevas posibilidades de que Francia pueda ampliar el otorgamiento de becas y oportunidades de perfeccionamiento tanto en el aspecto técnico como en el cultural", el diplomático chileno respondió:

—De acuerdo con los deseos del Presidente Allende se ilegará a convenios mucho más amplios.

AMBIENTE CORDIAL

Una secretaria entra y sale. Ya el Nuncio Righi-Lambertini que según Neruda "ha hecho muy buenos recuerdos de Chile y aprecia nuestra situación con mucha bondad" se encuentra a las puertas del despacho del Embajador. Pero no hay en esos momentos aquello gestos que tanto conocen los periodistas que señalan, diplomática o impolíticamente, que la entrevista ha terminado. Hay otra pregunta que no debe ser la última:

—Señor Embajador: si se considera que un Presidente francés, el General Charles de Gaulle, visitó Chile y un Mandatario chileno, Eduardo Frei, estuvo en Francia ¿hay alguna invitación en uno u otro sentido?

—Es prematuro decir algo, responde de inmediato Neruda. Pero sería interesante pensar.

Las cartas corresponden a

técnicos, especialmente obreros especializados y hasta médicos, que trabajan en establecimientos sanitarios franceses y a centenares de estudiantes, de artistas que desean conocer el proceso chileno e incorporarse, de acuerdo a sus especialidades, a este mismo proceso, aportando su concurso.

Y a lo anterior se agrega —continúa Neruda— a la gran cantidad de personeros de entidades financieras que desean conversar sobre sus posibilidades de invertir en nuestro país".

ASISTENCIA TECNICA

La conversación, interrumpida con una llamada a Londres y con el anuncio de que el representante papal ha llegado ya a la Embajada —el Ministro Consejero Jorge Edwards va a recibirlo en representación del Embajador— gira hacia los convenios y programas de asistencia técnica francesa. "Se han visto detectados, se mantienen en el mismo nivel que durante el Gobierno anterior o hay expectativas de una ampliación?" es la pregunta de LA NACION al diplomático chileno. Su respuesta:

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanzas —casi seguramente— de que estos programas se amplíen. No dudo que ellos crecerán. Es Francia y en todos los terrenos la que más rápida respuesta ha dado a todas nuestras peticiones de ayuda técnica y el Presidente Allende en Santiago pidió que este punto fuerte, atendido con especial preferencia por nuestra Embajada. Estamos en los primeros pasos para aumentar y acelerar la producción.

—La Asistencia Técnica francesa es ahora mucho más importante y necesaria en la etapa de desarrollo que ha iniciado Chile. Hay esperanz

MORALES HABLA HOY EN HELSINKI SOBRE LA VÍA CHILENA AL SOCIALISMO



CARLOS MORALES

problema de América Latina y el Caso Chileno.

El viaje del político chileno fue autorizado por el Consejo Ejecutivo Nacional y tiene como objetivo básico concurrir al debate que se desarrollará sobre la integración del Partido Radical a la Internacional Socialista, junto con el Partido Socialista francés, el Socialista Democrático italiano y el Movimiento Electoral del Pueblo de Venezuela.

Su discurso ante la tribuna

mundial constituirá una franca exposición de cuál es la posición del Partido Radical dentro del Gobierno de la Unidad Popular del Presidente Salvador Allende, que aspira establecer el socialismo en plenitud.

Tal como lo dijo el Diputado Morales antes de partir la semana pasada, el Partido Radical había solicitado su ingreso a la Internacional Socialista en 1967, y su viaje actual obedece al cumplimiento de acuerdos

aprobados por convenciones del Partido. Sin embargo, los tiempos y las circunstancias han cambiado totalmente en estos 4 años, cuando el PR anhelaba su internacionalización y reconocimiento por el organismo que agrupa a los partidos socialdemócratas de la Vieja Europa.

La declaración señala:

Los PERIODISTAS Y ESTUDIANTES DE PERIODISMO del Partido Comunista, frente a las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados a la Ley N° 12.045 que desquician los principios que rigen legalmente el ejercicio profesional, entregaron una declaración en la cual rechazan esas modificaciones y a la vez expresan su respaldo y apoyo al proyecto de Ley enviado por el Gobierno Popular.

Los periodistas y los estudiantes de periodismo han reactivado la lucha en defensa de conquistas alcanzadas tras largos años de combate. Se han visto forzados a ello por la aprobación por una mayoría de la Cámara de Diputados, de determinadas normas que desquician los principios por que se rige legalmente nuestro ejercicio profesional.

Los periodistas comunistas estamos de acuerdo en la necesidad de una modificación total de la Ley N° 12.045 que rige a nuestro Colegio Profesional. En tal sentido se han pronunciado los Congresos Nacionales de Periodistas y los estudiantes. Por ello respaldamos el propósito del Gobierno de la Unidad Popular en el sentido de estudiar un proyecto de carácter general sobre la materia, tendiente a mejorar y democratizar la organización del Colegio de Periodistas, a financiar su funcionamiento y a salvaguardar la libertad de prensa, entendida como uno de los derechos fundamentales del pueblo chileno.

En cuanto al proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados con modificaciones que han motivado la arada movilización de estudiantes y periodistas, nuestra posición es la siguiente:

1. Los periodistas comunistas apoyamos el proyecto de ley del Gobierno Popular en su texto original, que se basa en una iniciativa de nuestro compañero Orlando Millas. Este proyecto tiene por finalidad específica limitar a los egresados de las Escuelas de Periodismo el ejercicio de la profesión de Periodista.

2. En consecuencia, apoyamos la declaración del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, el pronunciamiento emitido en similar sentido por los Diputados Comunistas y la lucha de los estudiantes de periodismo, en rechazo a las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados a dicho proyecto y que desvirtúan totalmente su contenido.

3. Estamos por lo tanto, por la derogación del artículo 24 de la Ley N° 12.045, que facilita al Colegio de Periodistas para inscribir en sus registros a personas no egresadas de las respectivas Escuelas.

4. Los periodistas comunistas destacamos el hecho que el artículo citado ha permitido hasta ahora que numerosos obreros y trabajadores que no estaban en condiciones de llegar a las Escuelas universitarias de Periodismo, recibieron el título de Periodistas. Esto se puede comprobar con la historia del diario de nuestro partido, "El Siglo", en el cual tradicionalmente se han desempeñado en cargos directivos y como periodistas, numerosos compañeros de origen obrero. Pero a la vez, reconocemos que el mencionado artículo ha sido también un boquete tráves del cual las grandes empresas como "El Mercurio", han obtenido la colegiación de numerosos periodistas y hasta de simples empleados administrativos, adictos a sus posiciones antipopulares.

5. El establecimiento del Gobierno Popular del compañero Salvador Allende y el actual proceso revolucionario que vive

los movimientos de la Unidad Popular trabajan por convertirse en Partidos Políticos. El MAPU comenzó dando el ejemplo y desde el lunes pasado está recibiendo adhesiones de electores para reunir las diez mil firmas que necesita para inscribirse como tal.

Hoy, el Senador Rafael Tarud, Presidente de la Acción Popular Independiente

—API— anunciará en forma oficial el inicio de la campaña

para convertirse también en acto programado para las 19:30 horas en la Compañía

1477. Tarud hará un análisis político y explicará la necesidad de cerrar filas en forma organizada junto a un partido que como dice el llamado del API "invita a recorrer el camino hacia la conquista del socialismo reemplazando la actual sociedad por otra más justa y más humana".

El lema de la inscripción de las 10 mil firmas necesarias será "El Pueblo Independiente de Chile se inscribe con el API".

Al acto concurrirán también el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce, y los subsecretarios de Salud y Obras Públicas, miembros del API.

En cuanto al MAPU, las adhesiones de firmas se recibirán sólo hasta el viernes en la Notaría Chadwick de Santiago, y a través del país. El sábado se programa un Pleno Nacional con un balance de la tarea realizada, para clausurar el domingo en el Estadio Naranjal con la presencia del Presidente Allende. En este acto, se celebrarán los acontecimientos, la mayoría de edad del Movimiento que a los dos años de haberse formado se transforma en un partido político de grandes perspectivas; y la renuncia del Senador Rafael Agustín Gumucio al Partido Demócrata Cristiano, hecho que dio nacimiento al MAPU, con la incorporación de otros valores.

COMITÉ COORDINADOR DE PERIODISTAS COMUNISTAS



Orlando Millas, el Diputado - Periodista.

Querella contra Canal 7 nuevo golpe derechista

La Comisión Nacional Relacionadora de Periodistas de Izquierda que preside Eduardo Labarca e integran Luis Muñoz como Secretario General y Manuel Cabieses, Vicepresidente, expresó su más amplia solidaridad y respaldo con los compañeros José Miguel Varas, Jefe de Prensa de Televisión Nacional y César Antonio Santis, locutor de ese canal.

La declaración entregada por la Comisión señala que:

"La querella que afecta a ambos trabajadores de TV Nacional es un nuevo golpe derechista que pretende coartar la información amplia y veraz que necesita nuestro pueblo. El querellante, Senador Juan de Dios Carmona, se ha caracterizado por sus actitudes prepotentes y antipopulares que, en el pasado reciente, contribuyeron a provocar una masacre obrera.

La Comisión hace un llamado a los trabajadores de los medios de comunicación a solidizarse con los compañeros de TV Nacional y a repudiar resueltamente las agresiones reaccionarias.

Nuestro pueblo conquistó el derecho a llamar las cosas por su nombre. Así a los que ordenaban matar a los trabajadores se les llama masacradores; a los que roban el fruto del trabajo ajeno, explotadores; a los que se oponen a la construcción del socialismo, reaccionarios. Esto no es injuriar ni calumniar, sino emplear las palabras justas. El deber de los trabajadores de los medios de comunicación de masas es defender este derecho popular que es tanto amagado por el revanchismo reaccionario".

'Miramos el Mensaje igual como lo hicimos con el de Frei en 1965'

Consultado por los periodistas, el Presidente de la juventud Demócrata Cristiana Luis Badilla, dijo ayer que el Consejo de la juventud había estudiado el fin de semana el Mensaje del Presidente Allende a la nación en el Congreso Pleno, agregando que lo habían hecho con los mismos ojos que analizaron el discurso del ex Presidente Frei el año 1965.

"Para nosotros el discurso de Allende el 21 de Mayo, continuó Badilla, reviste una importancia fundamental haciendo de él un análisis de fondo".

"Lo planteado por el Presidente Allende tiene un significado especial, pues lo que él ha dicho es que en Chile se plantea un nuevo modelo de sociedad socialista a través de una transición también socialista, que dista mucho de ser similar a otras experiencias históricas.

Concretamente, nos parece a nosotros que la afirmación de su parte de que en Chile no se requiere la etapa de la dictadura del proletariado como proceso previo para llegar al socialismo, nos parece un juicio político e ideológico de extraordinaria importancia. En ese sentido, la exposición del Presidente Allende de la encontramos buena y claudificadora.

A continuación Badilla señaló que el discurso de Allende lo habían analizado con los mismos ojos como lo hicieron el año 65 con el discurso de Frei. "Las mis-

sas coincidencias desde los puntos de vista globales con los que planteó la Democracia Cristiana para las elecciones presidenciales del día lunes con mucha brío.

"Las coincidencias, continuó el Presidente de la J.D.C., son en materia de legalidad, de la nueva institucionalidad del país, de la necesidad de redimir un rol para el Estado desde el punto de vista de la sustitución de las minorías de los centros del poder económico social y político para construir una sociedad de trabajadores, desde el punto de vista de la Reforma Agraria, desde el punto de vista del proceso económico destinado a crear una nueva economía cuyo eje central sean los trabajadores y también sean ellos los principales beneficiarios.

MATURANA

Terminó el fin de semana alargado. Muchos parlamentarios se dedicaron a recobrar fuerzas luego del intenso trabajo que les significó el período de sesiones extraordinaria en la Cámara de Diputados, pero otras lo pasaron estudiando.

Uno de ellos fue el Diputado Fernando Maturana.



PALESTRO ESTUVO VIENDO "A ESTA HORA SE IMPROVISA"

EL DIPUTADO MARIO PALESTRO dijo ayer que el domingo en la noche vio de pasada el programa de Televisión "A Esta Hora se Improvisa", y que había llegado a la conclusión que "ese programa no tiene remedio, va a morir de muerte natural".

En la última edición de ese programa, el domingo en la noche sus integrantes, con el Director del Canal 13, estuvieron analizando las características de "A Esta Hora Se Improvisa". Según el "guion" Orrego, se trata de un programa de entretenimiento como de amigos y

no puede ir una persona a romper ese carácter amistoso. Palestro consideró que esa actitud de Orrego no encierra sino la clara intención de utilizar la tribuna que le ofrece el canal 13 para lanzar insidias y rumores de "entre casa" contra el Gobierno Popular.

Para Palestro, los únicos que lograron dar un diagnóstico acertado del programa fueron Julio Martínez y el director del Canal, Claudio Di Girolamo, quienes señalaron que "si se convierte en una reunión de amigos, a la larga el programa no lo verá nadie".

Finalmente, dijo que "está preparando la defensa por si viene" la querella de ese injurioso profesional que es Orrego".

En cuanto al proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados con modificaciones que han motivado la arada movilización de estudiantes y periodistas, nuestra posición es la siguiente:

1. Los periodistas comunistas apoyamos el proyecto de ley del Gobierno Popular en su texto

original, que se basa en una iniciativa de nuestro compañero Orlando Millas. Este proyecto tiene por finalidad específica limitar a los egresados de las Escuelas de Periodismo el ejercicio de la profesión de Periodista.

2. En consecuencia, apoyamos la declaración del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, el pronunciamiento emitido en similar sentido por los Diputados Comunistas y la lucha de los estudiantes de periodismo, en rechazo a las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados a dicho proyecto y que desvirtúan totalmente su contenido.

3. Estamos por lo tanto, por la derogación del artículo 24 de la Ley N° 12.045, que facilita al Colegio de Periodistas para inscribir en sus registros a personas no egresadas de las respectivas Escuelas.

4. Los periodistas comunistas destacamos el hecho que el artículo citado ha permitido hasta ahora que numerosos obreros y trabajadores que no estaban en condiciones de llegar a las Escuelas universitarias de Periodismo, recibieron el título de Periodistas. Esto se puede comprobar con la historia del diario de nuestro partido, "El Siglo", en el cual tradicionalmente se han desempeñado en cargos directivos y como periodistas, numerosos compañeros de origen obrero. Pero a la vez, reconocemos que el mencionado artículo ha sido también un boquete tráves del cual las grandes empresas como "El Mercurio", han obtenido la colegiación de numerosos periodistas y hasta de simples empleados administrativos, adictos a sus posiciones antipopulares.

5. El establecimiento del Gobierno Popular del compañero Salvador Allende y el actual proceso revolucionario que vive

PATRIA Y LIBERTAD VUELVE A LA CARGA

Movimiento nazi-fascista de injuria al Gobierno y a todos los chilenos

UNA PAGINA IMPAR COMPLETA PAGO (?) en "El Mercurio" al movimiento nazi-fascista que se autodenomina Frente Nacionalista "Patria y Libertad". Con un emblema negro que recuerda la bandera nazi de Alemania Nazi, y que en estos últimos días ha aparecido dibujado por cientos en las paredes de diversos barrios y pueblos, el Frente da a conocer "conceptos y metas fundamentales".

Conceptos y metas que coinciden plenamente con el pensamiento de ese gran "ideólogo" del Alessandismo reaccionario

el abogado Pablo H. Rodríguez, de triste participación en las maniobras de la ultraderecha por impedir el arribo del Presidente Allende.

La declaración es una singular revolución de anti-marxismo, anticomunismo, Patria, pueblo, familia y profesión.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

El Frente Nacionalista dice tener su sede en Huérfanos 1117, oficina 722, en pleno centro de la capital; allí trabajan los cerebros del temible movimiento.

Los que trabajan mucho y consumen poco:

"FIJACION DE PRECIOS EN FUENTES DE SODA NOS FAFORECE..."

Empieza a regir hoy

Favorable fue la opinión de una modesta familia respecto a la fijación de precios en fuentes de soda, consultada precisamente cuando salía de uno de estos establecimientos, después de refrescarse con un jugo y afirmar el estómago con un pequeño sandwich. Juan Benavides de 39 joyables años, dijo: "Trabajé en el Ministerio de Economía y Encuentro muy justa la medida del Gobierno, pues los más favorecidos seremos nosotros, los trabajadores que, por vivir muy lejos de nuestros hogares, nos vemos obligados a veces a gastarnos la mitad de nuestros jornales en un sanguichito y una bebida".

Chonchol al Perú

Toda la política de créditos para el sector agrario expondrá hoy, a las once horas, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, en conferencia de prensa. Asistirán representantes del Banco Central y del Banco del Estado, los principales organismos encargados de otorgar préstamos a los asentamientos y al sector no reformado del campo.

POLÍTICA DE PRECIOS

En la reunión semanal de coordinación de los jefes de servicio del sector agrario, realizada en el gabinete del Ministro Chonchol, se consideró en forma especial la política de precios que se llevará a cabo este año para la agricultura.

Asimismo, se analizaron en esa oportunidad los problemas de compras de hortalizas para abastecer al público, como también la contratación de nuevos profesionales en la administración pública con el fin de agilizar todo el proceso de reforma agraria.

MINISTRO CHONCHOL SE DIRIGE A LIMA

El Titular de la Cartera de Agricultura, Jacques Chonchol, viajó mañana en la noche a Lima, Perú, para asistir a la Sexta Conferencia Interamericana de Agricultura.

En la conferencia los Ministros tratarán, principalmente, la formulación de la política del sector agropecuario y su ejecución y coordinación con las demás áreas de actividad de cada país.

El temario de la reunión comprende los siguientes puntos:

- 1—Estado de la agricultura en la América Latina;
- 2—Política para el desarrollo Agropecuario;
- 3—Aspectos institucionales del desarrollo agrícola;
- 4—Participación del campesino en el desarrollo rural; y
- 5—Cooperación externa en el desarrollo agrícola.

Veamos la otra cara de la moneda.

Fue una sorpresa para todos los dueños de Fuente de Soda y Restaurant, dice Mario Lespinasse, administrador del Tirof "Tirof" ubicado en pleno centro.

La Comisión de Costos del Ministerio de Economía fijó los precios sin tener en cuenta nuestras conveniencias básicas.

Esta fue una de las opiniones detectadas entre los dueños de Fuente Soda y otros establecimientos del ramo que, más o menos, refleja los puntos de vista generalizados de estos comerciantes ante la publicación del decreto aparecido ayer en el Diario Oficial que fija los precios de los comestibles y bebidas que en estos locales se expenden.

Los nuevos precios entrarán en vigor el 25 de mayo en curso en todas las fuentes de soda del país.

Agregó el señor Lespinasse que "ya tenemos pérdidas como consecuencia del progresivo deterioro de los márgenes de comercialización. Dijo más adelante que "estamos de acuerdo en que el Gobierno disminuya margen de utilidad, pero no que se nos reduzcan a cero las ganancias. Al suceder esto tendríamos que recurrir a artificios, cambiar nombres a los sandwiches, por ejemplo para lograr la ganancia que legítimamente nos corresponde.

Los dos caras de la Fijación de Precios en Fuentes de Soda: entre el negocio y público consumidor, sus opiniones discrepan. Mario Lespinasse, administrador del Tirof, dice: "vamos a perder". Juan Benavides, trabajador, cree que mientras el gobierno siga tomando estas medidas, más protegidos estarán los intereses de los consumidores humildes.



CEBOLLAS CHILENAS VIAJAN HACIA CUBA

Con un cargamento de 126 mil cajas de cebollas y 4 mil toneladas de madera producidas por asentamientos campesinos, zarpará de regreso a Cuba el buque "Victoria de Girón".

La nave cubana embarcó esta producción campesina en el puerto de San Antonio, donde se espera la llegada de otro mercante, el "Sierra Maestra", que embarcará 2 mil toneladas de porotos y más de 2 mil cajas de ajos.

El embarque se realizó a través de un contrato suscrito entre la Sociedad de Comercialización de la Reforma Agraria (SOCORA).

Pedro Soto, presidente de la organización nacional que agrupa a las cooperativas multicultivadoras regionales, que canaliza la producción campesina, informó que la producción de exportación se encuentra en un ritmo creciente. El año pasado —dijo— se exportaron alrededor de 150 mil cajas de cebollas y este año más de 800 mil cajas. El año pasado se vendieron algo de 120 toneladas de porotos y ahora ya se han exportado 15 mil a 20 mil toneladas".

—Para la próxima temporada tenemos un programa de exportación de 1.600.000 cajas de cebollas y 30 mil toneladas de porotos."

El dirigente campesino destacó, además, el espíritu de cooperación de los trabajadores portuarios. Estos ratificaron esa declaración y señalaron que la producción campesina recibió un trato especial, que incluyó el no cobro de recargos legales, como una muestra de solidaridad obrera.

Por otra parte, los marineros destacaron como "un gran aporte a nuestro desarrollo" el envío de productos agrícolas chilenos al Caribe.

Ernesto Martínez, uno de los oficiales del "Victoria de Girón", expresó que ese aporte era mucho más importante considerando que se trataba de producción campesina. "El producto es de muy buena calidad y nuestro pueblo lo ha recibido con mucho entusiasmo y lo adquirido en todo el territorio nacional".

CON UN CARGAMENTO DE 126 mil cajas de cebollas y 4.000 toneladas de madera, zarpará de regreso a Cuba el carguero "Victoria de Girón".



Pasarela para peatones construirán en Pudahuel

Insistir sobre las posibilidades de construir una pasarela sobre el nuevo camino a Pudahuel, frente a la Población Inés de Suárez, puestó que la autopista al aeropuerto internacional prácticamente dividirá dicha unidad vecinal.

Por esta situación, explicó el Alcalde de Renca, alrededor de 500 niños corren peligro de accidentes al cruzar la autopista para ir a la escuela.

El Ministro volverá a insistir para que se estudie rápidamente la construcción de dichas obras. Barrera indicó al Alcalde de Renca, los originales del segundo Concurso de Cuento y Poesía patrocinado por ambas entidades y abierto especialmente para todas aquellas personas de habla castellana no mayores de 28 años.

En el edil, acompañado por el Director de Obras Municipales de Renca, acudió al Gabinete del Secretario de Estado, para presentarle un memorándum con peticiones de obras destinadas a esa circunscripción.

Pidieron la construcción de una pista de tránsito local con sus soleras respectivas, muros de contención en la nueva vía

Pudahuel y una pasarela frente a la Población Inés de Suárez, puesto que la autopista al aeropuerto internacional prácticamente dividirá dicha unidad vecinal.

Por esta situación, explicó el Alcalde de Renca, alrededor de 500 niños corren peligro de accidentes al cruzar la autopista para ir a la escuela.

El Ministro volverá a insistir para que se estudie rápidamente la construcción de dichas obras. Barrera indicó al Alcalde de Renca, los originales del segundo Concurso de Cuento y Poesía patrocinado por ambas entidades y abierto especialmente para todas aquellas personas de habla castellana no mayores de 28 años.

En las bases del Concurso se ha señalado que no hay limitación alguna en cuanto a tema ni a extensión, que las obras presen-

AQUI VALPARAISO

Por Sara Vial

BAJA DE AUSENTISMO LABORAL EN EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

VALPARAISO.—Un informe estadístico elaborado en la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile, demuestra la baja notoria del absentismo laboral en los últimos cinco meses, como consecuencia de las diversas medidas de tipo administrativo que se han adoptado y fundamentalmente por la cole-

bación que han asumido los propios trabajadores, quienes de esta forma están cumpliendo con los postulados del Supremo Gobierno y de una manera muy especial, con la participación directa de los gremios, apoyando una actitud energética destinada a remover el grave problema del absentismo, amparado por el uso

indebidamente de las licencias médicas proporcionadas a los trabajadores de la Empresa Portuaria de Chile.

De acuerdo con lo anterior, las licencias médicas de trabajadores de la Empresa Portuaria de Chile observan una constante disminución, lo que queda ratificado en el informe estadístico.

Situación que también incidió en el recargo de los fletes hacia nuestro país.

Por otra parte, y siendo la Empresa Portuaria, uno de los organismos del país con una mayor índice de accidentes del trabajo, en la realidad se ha observado también un panorama cambiante con las medidas de prevención que se han puesto en práctica y los índices estadísticos de horas de trabajo perdidas por accidentes han accusado un notorio progreso. A modo de ejemplo puede señalarse que el puerto de Valparaíso, los índices de frecuencia bajaron de 97 a 61 y los de gravedad de 2.341 a 619, considerando los mismos lapsos de este año.

Los días de licencias por accidentes en el mismo puerto han decrecido en el periodo considerado de 10.301 a 1.423.

Todo lo anterior, no obstante, los limitados recursos presupuestarios de que ha dispuesto con el objeto.

NUEVAS EXCAVACIONES EN BUSCA DE TUNELES INICIAN EN EL PUERTO

VALPARAISO Trabajos de excavación para detectar el lugar exacto de túneles que comunicarían la Casa de Lord Cochrane con el plan de la ciudad, ordenó la Municipalidad de Valparaíso luego del interés turístico que ha despertado en las autoridades la ubicación de estos túneles.

El alcalde Sergio Vuckovic, declaró a LA NACION que estaba "decidido a encontrar los túneles

costara lo que costara, ya que

ellos se pueden convertir en una

fuente de atracción y por lo

mismo, de ingresos para el

primer puerto.

Como se recordará LA NACION dio cuenta de nuevos aportes informativos que están proporcionando vecinos del cerro Cordillera relacionados con estas comunicaciones subterráneas que se remontan a los orígenes mismos de la ciudad de Valparaíso y que nunca han sido detectados, aunque es vox populi su existencia.

LA NACION publicó hace veinte años una crónica relacio-

nada con un túnel que tendría

en masa al plan de la ciudad.

acceso mediante un sótano de la Casa de Cochrane y cerca de

embargo, los propietarios inter-

venidos se estrelló, luego de si-

guir profundidad, con la dureza

cerro.

Los mineros no encuentran

vetas al primer intento, dije-

alcáldico con mucho optimis-

mo, y les aseguro que no soy yo

desanimar porque vamos a ter-

que encontrar el túnel de todos

mangas". El entusiasta alca-

ldico es tan grande como

la Casa y Museo Lord Cochrane

y así quedó demostra-

do. Al anochecer y luego de algu-

nas horas de búsqueda y otras

por todos los recursos, sin may-

or resultado la comitiva se tras-

ladó al plan de la ciudad.

LA BOCA ESTA EN SERRANO

Llegaron al negocio de calle

Serrano 320 en donde se

encuentra, según el testimonio

de un antiguo dueño del local,

una entrada a un larguísimo túnel

que avanza por dicha calle hacia

la Intendencia y luego se bifurca

hacia el cerro Cordillera. El relo-

ojero Jorge Ramos que ahora tiene

una Fuente de Soda en la calle

San Martín 402, del mismo se

ñor, asegura que él "bajó al

hondo subterráneo que está en

el centro del local de Serrano y

caminó a un largo túnel alumbrado de una linterna

cuya luz desaparecía sin mostrar

el final". El alcalde citó a

comerciantes de la Alameda y los

nuevos intentos se harán arriba

abajo las indicaciones de Jorge

Ramos que, por cierto, está tam-

bién muy interesado en probar

el testimonio y cooperar en que

la ciudad esta nueva atrac-

ción.

ANTIGUA CELDA

Referente al sótano de la Cas-

a de Cochrane, los resultados no

dejaron en claro la existencia de

la boca del túnel por esa lado

pero sirvieron para verificar que

se trataba de una antigua céda

enladrillada, cuya construcción

es anterior a la de la Casa levantada allí en la década de 1840

por el astrónomo y óptico espa-

sés, Juan Mout, propietario

más antiguo. Y por tanto

corresponde a la vieja Cárcel

que existió en ese punto de la

fortaleza del Castillo San José

(1686-1696) que sus muros

no coinciden ya que las casas

de la calle Serrano y la vi-

lla de la Victoria se constru-

eron independiente-

mente.

Las casas premiadas serán

publicadas por Ediciones Uni-

versitarias de Valparaíso EUV.

El Jurado se constituirá en los

primeros días de Junio próximo.

Concurso

Literario

VALPARAISO Hasta el

viernes

IV TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 30 minutos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

El señor Secretario dará lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1— PERMISO SOLICITADO POR EL MINISTRO DE MINERIA, SENOR ORLANDO CANTUARIAS, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento, corresponde votar la solicitud de permiso constitucional formulada por el señor Ministro de Minería, don Orlando Cantuarias Zepeda, para ausentarse del territorio por un lapso superior a diez días.

En votación:

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Rechazada la indicación.

3— P ORCENTAJE OBLIGATORIO DE PERSONAL ARTISTICO NACIONAL EN ESPECTACULOS PUBLICOS TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Correspondió tratar el proyecto que establece que en los espectáculos artísticos que se presenten en el país, un 85% de los artistas por lo menos deberá ser chileno.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

ARTICULO 1*

En su inciso primero, ha intercalado, entre los vocablos "artísticos" y "que", la expresión "de numeros vivos"; entre el término "gimnasios" y las palabras "y establecimientos", lo siguiente: "circuitos y carpas móviles". Entre la voz "artistas" y la expresión "a lo menos", la frase "que se exprese en el idioma castellano".

En su inciso tercero, ha puesto en plural los vocablos "esta disposición".

En su inciso final, ha suprimido el término "demás".

ARTICULO 3*

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3°. El contrato de trabajo que celebren los folklóricos y guitarristas, deberá extenderse por escrito y ser visto por el Sindicato Profesional de Folklóricos y Guitarristas de Chile o por la Inspección del Trabajo. Estos contratos estarán sujetos a un derecho sindical equivalente al 3% del monto del contrato, que corresponderá pagar por partes iguales al empresario y al artista. La Inspección del Trabajo, dentro de los quince días siguientes a la suscripción del contrato, deberá hacer llegar este derecho sindical al referido sindicato.

Tratándose de folklóricos o guitarristas extranjeros, el derecho sindical será de un 5% sobre el monto del contrato, sin perjuicio de las demás exigencias contempladas en el inciso anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° con una tasa del 12%.

El aumento contemplado en el número anterior no afectará al valor de las patentes de los automóviles respectivos.

La Comisión de Hacienda había formulado indicación para suprimir este número N° 2. Esta sería la indicación que correspondería votar.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En votación:

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— Pido la palabra.

El señor ALESSANDRI— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder un minuto al señor Alessandi.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— Señor Presidente, en el día de ayer yo insistí con majadería sobre este asunto. Me pareció a mí que quedó perfectamente claro que el señor Presidente puso en votación el artículo en los términos aprobados por la Comisión de Hacienda. Esa fue la votación que sometió a consideración de la Sala el señor Presidente de la Cámara Y la Comisión de Hacienda había rechazado el N° 2.

Luego, al votar la Cámara el artículo en los términos en que había sido despachado por la Comisión de Hacienda evidentemente no estaba prestando su aprobación al N° 2 de ese artículo.

Yo, señor Presidente, insisto en ello en dos oportunidades, en el día de ayer. Y la Mesa emitió un pronunciamiento sobre la materia, que fue muy claro, al ponerlo en votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Se había votado. O sea, ya está votado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Durante la votación:

Varios señores DIPUTADOS. Si le parece.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Si le parece.

El señor CADEMARTORI. No, que se vote.

El señor CLAVEL No necesita mayores explicaciones.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Rechazada la indicación.

3— P ORCENTAJE OBLIGATORIO DE PERSONAL ARTISTICO NACIONAL EN ESPECTACULOS PUBLICOS TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Correspondió tratar el proyecto que establece que en los espectáculos artísticos que se presenten en el país, un 85% de los artistas por lo menos deberá ser chileno.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

ARTICULO 1*

En su inciso primero, ha intercalado, entre los vocablos "artísticos" y "que", la expresión "de numeros vivos"; entre el término "gimnasios" y las palabras "y establecimientos", lo siguiente: "circuitos y carpas móviles". Entre la voz "artistas" y la expresión "a lo menos", la frase "que se exprese en el idioma castellano".

Las modificaciones que se dictan en los trámites del proceso no serán susceptibles de recurso alguno.

La ejecución de la sentencia se hará conforme a las normas establecidas en los artículos 574 y siguientes del Código del Trabajo.

ARTICULO 5*

Ha reemplazado la frase "en los programas de enseñanza básica y media" por la siguiente: "en los planes en que se imparta instrucción musical", y ha suprimido la expresión "con un horario mínimo de una hora semanal", sustituyendo la coma (,) que la antecede por un punto (.)

En seguida, ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Asimismo, deberá procurar la edición y grabación de música de compositores chilenos, aunque no sea folklórica".

ARTICULO 6*

Ha reemplazado la frase "en los programas de enseñanza básica y media" por la siguiente: "en los planes en que se imparta instrucción musical", y ha suprimido la expresión "con un horario mínimo de una hora semanal", sustituyendo la coma (,) que la antecede por un punto (.)

En seguida, ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Asimismo, deberá procurar la edición y grabación de música de compositores chilenos, aunque no sea folklórica".

ARTICULO 7*

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 7°. El contrato de trabajo que celebren los folklóricos y guitarristas, deberá extenderse por escrito y ser visto por el Sindicato Profesional de Folklóricos y Guitarristas de Chile o por la Inspección del Trabajo. Estos contratos estarán sujetos a un derecho sindical equivalente al 3% del monto del contrato, que corresponderá pagar por partes iguales al empresario y al artista. La Inspección del Trabajo, dentro de los quince días siguientes a la suscripción del contrato, deberá hacer llegar este derecho sindical al referido sindicato.

Tratándose de folklóricos o guitarristas extranjeros, el derecho sindical será de un 5% sobre el monto del contrato, sin perjuicio de las demás exigencias contempladas en el inciso anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° con una tasa del 12%.

El aumento contemplado en el número anterior no afectará al valor de las patentes de los automóviles respectivos.

La Comisión de Hacienda había formulado indicación para suprimir este número N° 2. Esta sería la indicación que correspondería votar.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En votación:

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

Cada Comité dispone de dos minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

Cada Comité dispone de dos minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Presidente, no corresponde preocuparnos, en el tercer trámite constitucional, de un proyecto que tiene como función básica tratar de promover el folklórico nacional y defender el derecho al trabajo de los artistas nacionales.

En su oportunidad, al tratarse en primer trámite esta iniciativa, se dejó muy en claro que, en nuestro medio musical, prácticamente sólo tienen cabida los conjuntos extranjeros que realizan interpretaciones que pertenecen al folklórico de otros países.

Así, la televisión, las radioemisoras, las empresas grabadoras de discos y las compañías de espectáculos musicales, en la mayoría de los casos, contratan artistas foráneos, con evidente desmedro de los cultores e intérpretes chilenos.

La iniciativa en discusión tiene por objeto precisamente estimular la expresión artística nacional, de manera especial en su aspecto folklórico, y favorecer las actividades de los intérpretes chilenos.

En caso de reincidencia, la Municipalidad respectiva, a requerimiento de la Dirección General del Trabajo o del sindicato correspondiente, suspenderá temporal o definitivamente, el permiso municipal concedido al espectáculo.

En seguida, ha consultado como incisos cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo: nuevos los siguientes:

Correspondrá aplicar las multas a que se refiere este artículo al juez del Trabajo del domicilio del infractor previa denuncia del infractor.

El Tribunal resolverá en única instancia, sin forma de juicio,

audiencia a la que deberán concurrir con sus medios de prueba y que se celebrará con la parte que asista. Si no hubiere constancia en autos de estar notificado la parte, el juez se cerciorará si la omisión es fácilmente subsanable y sólo en caso de no serlo dejará dila y hora para el nuevo comparendo.

La notificación de la denuncia y de la sentencia se practicará por funcionario del juzgado o por Carabineros, personalmente o

por correo aéreo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

que votar, en esta oportunidad, para completar el trámite respectivo, sólo la supresión del N° 2.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir el N° 2 del artículo 20 del informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Efectivamente, el señor Alessandi hizo mención de la supresión del N° 2, y la Mesa le dio esa respuesta que habían sido votadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al artículo 20. Pero, lamentablemente, en el boletín que tenían todos los señores Diputados en el día de ayer, no está la supresión del N° 2. En consecuencia, específicamente esta votación no se realizó. De tal suerte, que habría

5— NUEVO SISTEMA DE MONEDA FIDUCIARIA

"cuenta escudos" y "mil quinientos escudos" por "cuatro sueldos vitales" y "cuarenta sueldos vitales" respectivamente.

6) Sustitúyese en el artículo 238 la expresión "treinta mil escudos" por "cuatrocientos sueldos vitales".

7) Sustitúyense en el artículo 446 las expresiones "mil quinientos escudos", "ciento cincuenta escudos", "dieciocho escudos" y "treinta mil escudos" por "cuarenta sueldos vitales", "cuatro sueldos vitales", "un sueldo vital" y "cuatrocientos sueldos vitales" respectivamente.

8) Sustitúyese en el artículo 448 la expresión "dieciocho escudos" por "medio sueldo vital".

9) Sustitúyense en el artículo 467 las expresiones "mil quinientos escudos", "ciento cincuenta escudos", "dieciocho escudos" y "treinta mil escudos" por "cuarenta sueldos vitales", "cuatro sueldos vitales", "un sueldo vital" y "cuatrocientos sueldos vitales" respectivamente.

10) Sustitúyense en el artículo 477 las expresiones "mil quinientos escudos" y "ciento cincuenta escudos" por "cuarenta sueldos vitales" y "cuatro sueldos vitales", respectivamente.

11) Sustitúyese en el artículo 478 la expresión "tres escudos" por "cuatro sueldos vitales".

12) Sustitúyese en el artículo 485 la expresión "mil quinientos escudos" por "cuarenta sueldos vitales".

13) Sustitúyense en el artículo 486 las expresiones "ciento cincuenta escudos", "mil quinientos escudos" y "dieciocho escudos" por "cuatro sueldos vitales", "cuarenta sueldos vitales" y "medio sueldo vital", respectivamente.

14) Sustitúyese en el N° 19 del artículo 494 la expresión "dieciocho escudos" por "medio sueldo vital".

15) Sustitúyese en los N°s. 21 y 22 del artículo 495 la expresión "dieciocho escudos" por "medio sueldo vital".

16) Sustitúyese en el N° 31 del artículo 496 la expresión "tres centésimos de escudo" por "medio sueldo vital".

En seguida ha consultado los siguientes artículos, nuevos:

Artículo 2º— Sustitúyese en los N°s. 2º y 4º del artículo 363 del Código de Procedimiento Penal la expresión "Eº 50" por "veinte sueldos vitales".

Agrégase al N° 8º del mismo artículo 363, a continuación de la palabra "cosas" y de la coma (.) que la sigue, la frase: "siempre que, en este último caso, el valor de las especies sea superior a un sueldo vital".

Artículo 3º— Suprímese en el inciso primero del artículo 12 de la ley N° 17.155, de 11 de junio de 1969, las palabras "cuantas y las" y "unas u otras", como asímismo las comas (.) que preceden y siguen a estas últimas.

Suprímense en el inciso segundo del mismo artículo las palabras "cuantas y".

Artículo 3º—

Ha pasado a ser artículo 4º, sustituido por el siguiente:

Artículo 4º— La expresión "sueldo vital" en cualquiera disposición de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal se refiere al sueldo vital mensual, escala A), del departamento de Santiago, vigente a la fecha de comisión del delito. Para este efecto, dicho sueldo vital se considerará vigente a partir del 1º del mes siguiente a aquél en que se publique en el Diario Oficial el decreto respectivo".

En seguida ha consultado el siguiente artículo transitorio nuevo:

Artículo 5º— Las modificaciones del Código Penal en lo relativo a las cuantías. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se ha hecho presente a la Mesa que había asentimiento para tratar y despachar, sin debate, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que modifica diversas disposiciones del Código Penal relativas a las cuantías.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 429-70-S, son las siguientes:

Artículos 1º y 2º

Han sido sustituidos por el siguiente:

Artículo 1º— Modificase el Código Penal en la siguiente forma:

1) Sustitúyese en el artículo 170 la expresión "tres centésimos de escudo" por "medio sueldo vital".

2) Sustitúyese en el artículo 178 la expresión "tres centésimos de escudo" por medio sueldo vital".

3) Sustitúyese en el artículo 189 la expresión "dieciocho escudos" por "medio sueldo vital".

4) Sustitúyese en el artículo 209 la expresión "ciento cincuenta escudos" por "cuatro sueldos vitales".

5) Sustitúyese en el artículo 233 las expresiones "ciento cin-

cuenta escudos" y "mil quinientos escudos" por "cuatro sueldos vitales" y "cuarenta sueldos vitales" respectivamente.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas las modificaciones del Senado.

Despachado el proyecto.

6. MODIFICACION DEL CÓDIGO PENAL EN LO RELATIVO A LAS CUANTIAS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se ha hecho presente a la Mesa que había asentimiento para tratar y despachar, sin debate, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que modifica diversas disposiciones del Código Penal relativas a las cuantías.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 429-70-S, son las siguientes:

Artículos 1º y 2º

Han sido sustituidos por el siguiente:

Artículo 1º— Modificase el Código Penal en la siguiente forma:

1) Sustitúyese en el artículo 170 la expresión "tres centésimos de escudo" por "medio sueldo vital".

2) Sustitúyese en el artículo 178 la expresión "tres centésimos de escudo" por medio sueldo vital".

3) Sustitúyese en el artículo 189 la expresión "dieciocho escudos" por "medio sueldo vital".

4) Sustitúyese en el artículo 209 la expresión "ciento cincuenta escudos" por "cuatro sueldos vitales".

5) Sustitúyese en el artículo 233 las expresiones "ciento cin-

cuenta escudos" y "mil quinientos escudos" por "cuatro sueldos vitales" y "cuarenta sueldos vitales" respectivamente.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas las modificaciones del Senado.

Despachado el proyecto.

—Se levantó la sesión a las 12 horas 13 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO *

Jefe de la Redacción de Sesiones

El trago del estribo



El alcohol anula su capacidad para conducir



Gremios

Por abusos de la empresa:

TRABAJADORES SE TOMARON FÁBRICA JACKARD Y PÉREZ

DEBIDO A QUE se encuentran "cansados" de los abusos patronales y decididos a luchar por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, los obreros de la industria textil Jackard y Pérez se tomaron el local de la fábrica, ubicado en Vicuña Mackenna 3361.

La toma se produjo el 20 del presente por los 87 trabajadores de la industria, que según informaron, que desde hace algunos meses la Gerencia les ha estado diciendo que falta materia prima, por lo que no se puede tra-

bajar en forma normal, procediendo luego a la reducción masiva de los obreros. En total de 125 que había en faenas, ahora sólo quedan 87. Ademas, ha sido disminuido un turno.

Sin embargo, pese a estas medidas "de economía", según la empresa, se ha procedido a aumentar la planta administrativa, lo que no se justifica con la situación que plantea la Gerencia de la industria.

Los obreros alegan además que se les deben las imposiciones

del Servicio de Seguro Social y se mantienen la sala cuna, el casino y los baños en condiciones totalmente antihigiénicas. También reclaman que la empresa mantiene depósitos de productos químicos dentro de la fábrica, lo que pone en peligro sus vidas.

En declaración enviada a LA NACION, los trabajadores señalaron que ellos exigen que se aclare la actitud de desinterés de la empresa de no producir al máximo, que se vuelve a establecer un turno más; que se solucionen los problemas de higiene, que se pongan al día las imposiciones en el SSS que salgan de la empresa. El Gerente de Ventas, Sergio Gómez y el Subgerente, Salvador León, por no ser justificados el cargo del primero y por abusivo, prepotente y tramitador el segundo. Finalmente no aceptan al Jefe de turno, recibiendo contrato y tampoco la contratación de un técnico que ya se ha anunciado.

Chile fue distinguido en torneos gremiales

LUEGO DE PARTICIPAR en tres torneos de carácter internacional, realizados en Yugoslavia, regresó a Santiago el dirigente designado presidente de la CUT, Francisco Gazagno.

El dirigente que llevó la representación del Consejo Directivo Nacional de esta organización gremial, tomó parte en los torneos de Belgrado y en los dos que se realizaron en Sarajevo.

En declaraciones que entregó ayer, Gazagno señaló que la primera de estas reuniones fue un Seminario Sindical destinado a dar a conocer a fondo la organización sindical, que tiene Yugoslavia. Se realizó entre los días 4 y 8 de mayo. Luego vinieron, hasta el día 11, una mesa redonda con todos los delega-

dos de América Latina y distintos países de Europa y Asia, donde tuvo el honor de ser designado presidente de la clase trabajadora de todo el mundo. Los representantes de las distintas centrales gremiales del mundo, como la F.S.M. la CLASC, la CIOSL y otras, estuvieron acordes en avanzar en tal sentido, o sea, concretar la unidad mundial que se buscaba y que se perdió hace más de

veinte años. La experiencia vivida por los delegados fue valiosa, acordándose llevar a efecto otras mesas redondas sobre la materia en distintos países del mundo, para analizar en profundidad estos temas.

Dijo finalmente el dirigente que "el prestigio de Chile quedó fortalecido dentro del movimiento sindical mundial en estas ocasiones. Se acordó enviar una carta abierta a todas las organizaciones representadas en la mesa redonda, para señalar que avanzamos en el camino para lograr la unificación mundial de la clase trabajadora".

Desde su inicio, el Gobierno planteó como cuestión fundamental en la conducción de su política económica el compromiso de reestructurar la economía nacional en tres áreas de propiedad, incorporando progresivamente a un área de propiedad social los centros económicos estratégicos.

Recuperando para el país el aprovechamiento integral de sus recursos básicos y poniendo al servicio de la sociedad lo que tradicionalmente ha estado bajo el control de unos cuantos grandes monopolios. La significación más profunda de esa área de propiedad social como factor esencial en el proceso de transformación socialista de la economía y la sociedad chilena quedó ratificada una vez más con ocasión del Mensaje del compañero Presidente de la República, al Congreso

Nacional el 21 de Mayo recién pasado.

Es claro el propósito de que esta área se constituya con las empresas públicas que antes desarrollaron capitalismo de estado; así como con actividades que hasta hoy constituyen monopolios privados en la industria, el comercio y las finanzas. En estos últimos ha radicado en el pasado el poder de decidir sobre las cuestiones más importantes de la política económica, en forma que obviamente responda a sus intereses particulares, con las necesidades consecuentes traducidas en el bajo nivel de vida y la escasa participación de las masas en el producto de su trabajo, lejos crecimiento de la producción y aumento de la cesantía.

Al objetivo central del Programa de emprender

transformaciones, se suman hoy otras exigencias pertinentes. El aumento considerable del poder de compra de la gran mayoría de la población, resultado de la política de remuneraciones y la contención de las alzas de precios, exige una respuesta rápida de la producción, a fin de asegurar que ese mayor poder de compra encuentre el abastecimiento suficiente de bienes y servicios que lo traduzcan efectivamente en aumentos del consumo y mejoramiento en las condiciones reales de vida del pueblo chileno.

Reconocido que en general las empresas privadas están respondiendo a las exigencias de aumento de la producción, utilizando más intensamente sus capacidades productivas, es igualmente efectivo que algunos grandes monopolios entorense deliberadamente en el proceso, perjudicando a los trabajadores y también a gran número de pequeños y medianos empresarios sobre los que ejercen alto grado de control directo e indirecto.

Ampliar el área de propiedad social, terminando con ese poder monopolístico, es por lo tanto un requisito para que el sistema productivo responda con la intensidad necesaria a las nuevas magnitudes de la demanda. La misma experiencia práctica nos ha venido demostrando que las empresas que se estatizan, abriendo paso en ellas a una participación activa de los trabajadores en su administración y manejo, registran rápidamente aumentos importantes de producción, fortalecen el abastecimiento y garantizan la superación de problemas eventuales o presentes de escasez.

Hoy día, cientos y miles de pequeños y medianos empresarios no pueden aprovechar plenamente las nuevas condiciones de la demanda, porque el incremento de su producción se ve limitado por las restricciones que les imponen los grandes monopolios. Al Gobierno Popular le preocupa ponerlos a salvo de esas restricciones, no sólo por razones de abastecimiento sino también por los intereses legítimos de esos empresarios y sus trabajadores.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

Hoy, procede a hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que procurará apropiar en forma rápida al área de propiedad social de esas empresas, organizándose a través de comités que sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores. Al participar activamente en el mismo proceso de transformación, cuentan también con la garantía, bajo el espíritu de la Constitución, de su defensa social sin perjudicar el desarrollo de la economía.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

Hoy, procede a hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que procurará apropiar en forma rápida al área de propiedad social de esas empresas, organizándose a través de comités que sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores. Al participar activamente en el mismo proceso de transformación, cuentan también con la garantía, bajo el espíritu de la Constitución, de su defensa social sin perjudicar el desarrollo de la economía.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

Hoy, procede a hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que procurará apropiar en forma rápida al área de propiedad social de esas empresas, organizándose a través de comités que sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores. Al participar activamente en el mismo proceso de transformación, cuentan también con la garantía, bajo el espíritu de la Constitución, de su defensa social sin perjudicar el desarrollo de la economía.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

Hoy, procede a hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que procurará apropiar en forma rápida al área de propiedad social de esas empresas, organizándose a través de comités que sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores. Al participar activamente en el mismo proceso de transformación, cuentan también con la garantía, bajo el espíritu de la Constitución, de su defensa social sin perjudicar el desarrollo de la economía.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

Hoy, procede a hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que procurará apropiar en forma rápida al área de propiedad social de esas empresas, organizándose a través de comités que sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores. Al participar activamente en el mismo proceso de transformación, cuentan también con la garantía, bajo el espíritu de la Constitución, de su defensa social sin perjudicar el desarrollo de la economía.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

Hoy, procede a hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que procurará apropiar en forma rápida al área de propiedad social de esas empresas, organizándose a través de comités que sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores. Al participar activamente en el mismo proceso de transformación, cuentan también con la garantía, bajo el espíritu de la Constitución, de su defensa social sin perjudicar el desarrollo de la economía.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

Hoy, procede a hacerlo en relación con los monopolios textiles privados, que procurará apropiar en forma rápida al área de propiedad social de esas empresas, organizándose a través de comités que sin desvirtuar el carácter privado de las empresas, aseguren su funcionamiento en consonancia con los intereses de todos los trabajadores. Al participar activamente en el mismo proceso de transformación, cuentan también con la garantía, bajo el espíritu de la Constitución, de su defensa social sin perjudicar el desarrollo de la economía.

Esos mismos sectores empresariales han venido reclamando una definición más clara de su ámbito de acción, pidiendo que las definiciones globales establecidas en el Programa sobre la amplitud del área de propiedades social sean traducidas a términos más precisos. Su preocupación es comprensible

en atención a las consideraciones que se han planteado. El Gobierno estima necesario proceder, en el plazo más breve posible, a delimitar las empresas que se propone incorporar a la área de propiedad social. Esta delimitación será la expresión del criterio de política general con que se entiende necesario conformar dicha área, y también representa por lo tanto una definición para las empresas que no figuren en ella, a las que se les aseguran condiciones de funcionamiento acorde con características que son inherentes a la empresa privada. Entendemos que la inmensa mayoría de los empresarios medianos y pequeños, no susceptibles de expropiación en el marco de la política de estatización, serán beneficiados por la medida.

Es claro, sin embargo, que este camino no depende sólo de la voluntad del Gobierno. Esta expresión de su política no puede ir más allá de garantizar tal situación a las empresas que dentro de este marco no incurran en acciones lesivas al interés nacional, como abandono de las fábricas, sabotaje deliberado a la producción o transgresión flagrante de las leyes, se trata de una garantía de no expropiación que no puede confundirse con un certificado de impunidad.

Es en consonancia con estos criterios que el Gobierno definirá prontamente la conformación del área de propiedad social en relación con cada uno de los sectores de la economía nacional.

Ya lo ha hecho en los casos del cobre, del hierro, de los bancos y de la agricultura para este año.

COLO COLO: DE SU MISMA "MEDICINA" PARA CALERA



"MANOJITO" EN DECADENCIA



JORNADA ANORMAL en el fútbol metropolitano y también en provincias. Remigio Avendaño llega a sortejar ladrón con paraguas en mano, provocando la risa del juez Cantillana. Fue el mejor chiste de Unión, que después hizo la broma pesada de perder con Concepción.

CALERA, con diez hombres por expulsión de Grafigna, siguió jugando en la misma forma como lo había hecho con once. Esa formación permitió que siempre los albos llegaran cerca de Casco con posibilidad de remate libre y sin obstáculos, como se aprecia en el grabado, cuando Ahumada pierde la oportunidad de convertir al tirar fuera.



COLISTAS A GRANEL



ENTRE DOS DEFENSAS. Sergio Messen trata de entrar al área de los caleranos. Con dinamismo, con voluntad y esfuerzo los albos consiguieron vencer al invicto por un marcador rotundo.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

Basquetbolistas chinas:

"EL TRIUNFO ES TRANSITORIO PERO LA AMISTAD ES ETERNA"

"La amistad, para nosotros, tiene una significación superior a todo resultado"

Breves prácticas de precalentamiento realizaron en la mañana de ayer las jugadoras de baloncesto del Selección de la República Popular China que anoche enfrentó a nuestra Selección Nacional.

El elenco visitante mostró en sus prácticas la misma velocidad demostrada ayer en la noche en el Nataniel, aparte de una extraordinaria puntería

en sus tiros al cesto, calidad que utilizan como primer arma.

Sorprendieron si por su estatura, ya que no son ni con mucho lo que se pensó antes de su llegada.

En todo caso, el quinteto cestero de la República Popular China demostró una calidad y una precisión que desde luego será muy difícil vencer en nuestro país y, además, a ello agregan una preparación física tal

que les permite sin mayores sacrificios, entrar dos y hasta tres veces al día.

EN EL HOTEL

Luego de las prácticas, la delegación de China Comunitaria regresó al Hotel Empedrado donde permaneció desde su arribo en la tarde del sábado.

Allí en el segundo piso, tuvieron oportunidad de conversar con los jefes de la delegación, los cuales, pese a las dificultades idiomáticas, mostraron

que efectivamente esta delegación muestra como principio y base la amistad. Ningún problema tuvimos para conversar con ellos, fuesen cuales fueren las preguntas pero, a la larga, una sola idea queda grabada en los que con ellos hablan: la amistad se levanta aquí como finalidad esencial de su visita; una amistad que hoy está bajo los buzos de básquetbol y que mañana podría estar en las paletas de pipón; el deporte más popular de su país.

Interrogado Chi Yu-hua, el Jefe de la Delegación sobre su estadía en Cuba, manifestó que ella había tenido como finalidad fundamental el realizar verdaderos entrenamientos conjuntos, ya que Cuba debe partir al mundial, por ello, agrega, sólo realizamos cuatro partidos oficiales".

"En Chile, en cambio, nos dice, más que el deporte nos interesó estrechar los lazos de amistad Chino - Chilenos, ya que para nosotros la amistad es primera y el competir después. El ganar o el perder es transitorio, pero la amistad chino - chilena es perpetua".

La frase no es pensada, brota espontánea del jefe de la delegación mostrando, como dijimos, el verdadero sentido de su visita, y ella, además, es corroborada por todos.

"La amistad, continúa, tiene una significación superior a todo resultado, más aún entre nuestros países los que, a pesar de estar distantes por miles de kilómetros, han estado siempre juntos en su trayectoria. Ambos han sufrido los mismos males y ambos, además, han logrado sublimar ese estado en bienestar".

Con respecto a las jugadoras chilenas manifiesta no conocerlas pero eso desde luego, ya carece de importancia.

LA DELEGACION

Además del Jefe de la misma, Chi - Yu - hu, viajan junto al equipo el entrenador Hu Li-te y el traductor Shao Gen-chang, todos los cuales mostraron un gran deseo de mantener un diálogo abierto con los periodistas, y a la vez un enorme interés por conocer nuestro deporte.

La nómina de las jugadoras es la siguiente: Tien Wen Hui, 1.64 mts., 19 años; Hu Shi Lung, 1.73 mts., 26 años; Lin Ching Rong, 1 metro 78, 19 años; Ho Ven Rong, 1 metro 75, 24 años; Wang Rue Cheng, 1 metro 78, 23 años; Ren Huan Chen, 1 metro 87, 23 años; Mi Min Chin, 1 metro 73, 27 años; Li Huai Lan, 1 metro 73, 19 años; Chang Yen Chi, 1 metro 78, 28 años; Kuei Yen Lan, 1 metro 73, 24 años; Li Shi Hué, 1 metro 64, 33 años y Chen Sin Chan, 1 metro 70, 27 años.

Junto a ellas viaja además la DT Tien-Yeng Fu.

Todas ellas, con un promedio de edad no muy bajo, y con una estatura superior prácticamente a la de nuestras jugadoras, serán un duro desafío a lo largo de su estadía para nuestra selección nacional, la que incluso no contó anoche con Alejandra Guzmán, debido a una lesión que la mantendrá alejada por un tiempo de los parques.

LAS CHILENAS
Nuestro equipo integrado por Paloma San Antonio, Rosa Contreras, Sonia Galindo, Ana Rodríguez, Luz Ospio, Isabel Pastén, Zolla Cortés, Imenia Pauchard y Elsa Alamos, deberá intensificar sus prácticas antes de un nuevo enfrentamiento.

De preliminar, en tanto, a las 20.30 horas, se enfrentaron los equipos de minibásquetbol femenino representativos de Luminor y José Toribio Medina.

Luego de esta presentación, el Selección de la República Popular China viaja a Puente Alto a realizar una demostración; donde donde retornará el jueves para enfrentar en el mismo Nataniel a nuestra Selección Joven.

1 — Una parte de la delegación de basquetbolistas de la República Popular China hace abandono del Estado Nataniel, encabezadas por el Presidente de la Delegación, Chi-Yu-hua.

2 — Ron Huan Chen, la jugadora más alta del Selección visitante, firma complacida los autógrafos. Extraordinaria acogida brindaron los santiaguinos a las jugadoras chinas.

3 — La práctica ya terminó y hacen abandono del parqué. En primer plano se ve a Tien Wen Hui, de 19 años; más atrás está el entrenador, Hu Li-te.

4 — Hu Li-te espera a las retrasadas. El entrenamiento no disminuyó en nada la vitalidad del elenco que, aun después las prácticas, igual sonríe.

KOVACS, GANADOR DEL GRAN PREMIO

En toda competencia mecánica que se dispute en nuestro medio, es sin lugar a dudas la Serie Turismo Carretera, la que atrae con mayor atención.

Los bólidos por sus características y por las altas velocidades que desarrollan y logran alcanzar son por lo general imbatibles y se tiene por eso la creencia de que cualquier otro tipo de coche y de otra categoría, no puede batirlos.

Es un error generalizado que es bueno aclarar, porque ocurrió en el GP.

Lino Pesce, ganó en la serie Turismo Carretera empleando para los 940 kms. 5 horas 42 minutos 9 segundos. Eduardo Fernández, fue el vencedor en la Standard Nacional con 5 horas 57 minutos 59 segundos, pero quién ganó la carrera y su serie fue Eduardo Kovacs de la Anexo Jota Grupo 2, que empleó el menor tiempo: que nadie para unir Santiago - Serena Santiago. Su

tiempo fue de 5 horas 42 minutos 2 segundos.

Allí radica la diferencia y realidad y quid del evento.

Los tres vencedores, inobjetables, se hacen acreedores a los 15 puntos para el ranking chileno de velocidad pero la diferencia estriba en que Kovacs, solo recibió cuatro mil escudos como estímulo, mientras que Lino Pesce, sin ganar la carrera recibió diez mil. Puede aducirse que los gastos son mayores en T. C. pero estableciendo un paralelo, es necesario antes que nada, reconocer y estimular al campeón.

Su victoria se agiganta cuando se sabe que corrió en un auto de menor potencia y adquiere por este motivo un doble valor para el automovilismo chileno de velocidad. Muy posible que se haya caído en ese error de pensar también que el vencedor de la carrera fuera un Turismo pero la realidad fue otra.

Miguel



Resultados generales de Standard Nacional

SERIE: 1.601 a 2.000 cc.

- 1º 210 Eduardo Fernández U. Chile 5.57.59
- 2º 605 Guillermo Ginesta Vizcachas 5.58.30
- 3º 609 Patricio Reitze U. Católica 6.06.25
- 4º 612 Raúl Estay Norte Chico 6.31.24
- 5º 610 Juan La Rivera Vizcachas 7.17.52
- 6º 611 Guido Vanetiba Norte Chico 7.25.26

SERIE: 1.001 a 1.600 cc.

- 1º 703 Samuel Larraín Avoch 6.37.27
- 2º 706 Pedro Irigoyen-José Pérez Vizcachas 6.59.28
- 3º 705 Félix Rancagua 7.10.40

SERIE: 851 a 1.000 cc.

- 1º 823 Aliro Galleguillos Norte Chico 6.52.01.1/5
- 2º 826 Daniel Vial-Jorge Evans Avoch 6.56.59
- 3º 828 Roberto Thompson A. V. Valpo 7.33.17
- 4º 802 Sergio Ibáñez A. V. Valpo 7.33.35
- 5º 822 Hernán Salinas Avoch 7.34.56
- 6º 825 María Rigler Avoch 7.43.47
- 7º 321 Pedro Galán Vizcachas 7.52.11
- 8º 824 Fernando Chang Vallenar 7.53.55
- 9º 816 Hernán Muñoz Avoch 8.06.09
- 10º 827 Franz Manhey U. Chile 8.28.06

SERIE: 0 a 850 cc.

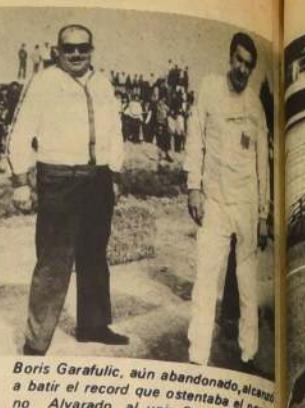
- 1º 920 Raúl Ibáñez Avoch 8.43.43
- 2º 913 Wenceslao Serey Temuco 8.45.46
- 3º 934 Antonio Bathich Avoch 9.10.36
- 4º 935 Patricio Muñoz Avoch 9.23.18



Los laureles fueron para Kovacs.



Lino Pesce y Juan Gac, dos amigos en la vida y en la ruta.



Boris Garafulic, aún abandonado, alcanzó a batir el récord que ostentaba el peruano Alvarado, al unir Santiago-Serena en 2.25'13".

SIETE AUTOS FUERON DESCALIFICADOS DEL GP LA NACION Y LA GRAN JORNADA

Siete coches de la Serie Standard Nacional fueron descalificados del GP La Nación—La Gran

Jornada, después de que la Comisión Técnica comprobó que los autos habían sido arreglados y usados elementos prohibidos en la categoría.

La Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, debido a este inconveniente no estuvo los tiempos y reglas correspondientes a esta categoría por este motivo, haciéndolo en el día de ayer.

Después que los coches llegaron a la Meta, fueron trasladados al preparador y desde allí al Parque Cerrado, ubicado frente a la Universidad Católica, donde se recibieron reclamos de los competidores.

La comprobación de dichos denuncias obligó como es natural, a una nueva revisión técnica de las distintas máquinas. Un intenso y minucioso trabajo, que habla por sí solo de la seriedad de los miembros de la Comisión Técnica y de la responsabilidad de los organizadores, trae como resultado la descalificación de siete máquinas.

El 606 de Leandro Gennari, el 212 de Constantino González, el 922 de Ernesto Díaz, el 921 de Ariel Muñoz, el 904 de Tro Companini, el 931 de Patricio Chadwick y el 905 de Mario Cristobal Ossa.

Aunque la Federación se reservó el derecho de dar a conocer los arreglos específicos que realizaron en sus respectivas máquinas se filtró extraoficialmente que habían usado, entre otras cosas bencina de 130 octanos.

Manfredo Suiter recibe el saludo de su esposa. Remató tercero en su categoría.



Maria Rigler no tuvo fortuna en su primera intervención, pero se considera meritaria desde todo punto de vista. Terminó bien la primera etapa, pero fundió después. En el grabado, junto al presidente de la Federación, Sergio Santander, y al Subsecretario de Obras Públicas, Juan Facusse.

REGISTROS DE LA ULTIMA ETAPA: SERIE STANDARD

SERIE: 1.601 a 2.000 cc.

1º 605 Guillermo Ginesta Vizcachas 2.58.38

2º 204 Patricio Campos U. Católica 3.00.02

3º 612 Raúl Estay Norte Chico 3.01.47

4º 210 Eduardo Fernández U. Chile 3.02.03

5º 609 Patricio Reitze U. Católica 3.04.18

6º 611 Guido Vanetiba, Norte Chico 3.26.23

7º 610 Juan La Rivera, Vizcachas 3.35.06

8º 607 Alberto Sartori, U. Católica 3.39.15

COCHE N° 606. DESCALIFICADO

SERIE: 1.001 a 1.600 cc.

1º 705 Félix Ortiz, Rancagua 3.15.54

2º 703 Samuel Larraín, Avoch 3.17.11

3º 706 Pedro Irigoyen, José Pérez, Vizcachas 3.31.59

PROMEDIO DEL GANADOR: 143.951 k/h.

SERIE: 851 a 1.000 cc.

1º 826 Daniel Vial-Jorge Evans Avoch 3.26.00

2º 828 Roberto Thompson, A. V. Valpo 3.26.02

3º 823 Aliro Galleguillos, Norte Chico 3.26.02 1/5

4º 802 Sergio Ibáñez, A. V. Valpo 3.50.34

5º 822 Hernán Salinas, Avoch 3.52.00

6º 825 María Rigler, Avoch 3.58.20

7º 824 Fernando Chang, Vallenar 3.41.38

8º 321 Pedro Galán, Vizcachas 4.02.36

9º 819 José Calle Villegas, U. Católica 4.07.04

10º 816 Hernán Muñoz, Avoch 4.08.30

11º 827 Franz Manhey, U. Chile 4.12.49

PROMEDIO DEL GANADOR: 136.893 k/h.

SERIE: 0 a 850 cc.

1º 934 Antonio Bathich, Avoch 4.14.06

2º 920 Raúl Ibáñez, Avoch 4.22.50

3º 910 Jorge Schutte, Vizcachas 4.30.23

4º 913 Wenceslao Serey, Temuco 4.31.09

5º 935 Patricio Muñoz, Avoch 4.49.26

DESCALIFICADOS: Coches N° 212 - 922 - 921

- 904 - 931 - 905.

UNION Y SU DERROTA... REFLEJOS DE LA COPA



En el torneo argentino Estudiantes de la Plata cayó frente a Platense por el abultado marcador de cinco tantos a uno.

En Chile, Unión Española cayó ante Deportes Concepción por la cuenta mínima.

Dos resultados que para el aficionado nuestro pueden tener muchas significaciones, pero que en el caso particular de Unión, es la consecuencia lógica de un proceso que aún no termina y que cobra vigencia y vivencias en cada oportunidad en que el conjunto hispano sale al campo de juego.

Los pinchazos en el torneo trasandino no significan nada. Todos los equipos lo han perdido al respeto. Lo ganó Platense que tiene un cuadro con jugadores muy jóvenes, que el año pasado estaban en la tercera división. Porque a Estudiantes no le interesa el torneo argentino, como máxima, como meta están buscando no descender, pero ir más arriba para qué, cuando si ganan a Nacional el jueves y empatan en Montevideo, otra vez estarán en la semifinal de la Copa el próximo año. Y esos dineros que ingresan a la tesorería del club, les sirve para mantener el plantel que este año ha bajado mucho en cuanto a costos en cuanto a la planilla que se debe pagar mensualmente. En Buenos Aires supimos que Estudiantes debe los tres últimos meses de sueldos. Que las finanzas andan muy mal, que los jugadores ya han iniciado las conversaciones para con seguridad terminar en una amenaza de huelga. La recaudación lograda con Unión que alcanzó más o menos a los siete millones de pesos argentinos les debe haber venido bien para solucionar los problemas más urgentes. Pero volviendo a la futbolística, Estudiantes está hecho como equipo para jugar uno o dos encuentros. Para ponerle, músculo, disciplina, frialdad en 90 minutos de juego que significan algo grande, que tengan gravedad internacional. Para el torneo local, largo tedioso, con equipos que se conocen de memoria, para esos no hay ni aplicación, ni mente ni músculo dispuesto a show, al libreto que saca dividendos, buenos dividendos.

Scopelli, quién fue astro en Estudiantes de la Plata con esa línea de oro con Lauri, Zozaya, Nolo Ferreira Scopelli y Guaya, nos declara que hay equipos como Estudiantes en Italia y España. Equipos de los llamados "cope-

ros", que en verdad existe esa clase de fútbol para competencias cortas, no más de uno a dos partidos y que los pinches habían entrado en esa órbita, muy especial, muy criticada, pero onda al fin que los lleva a conseguir lo que se proponen. Por eso no llama la atención esta derrota del domingo.

Todo el mundo la esperaba, porque entra en los cálculos de los equipos que conocen de sobra a Estudiantes.

EN UNION ES DIFERENTE. Y cuando conversábamos con Isella sobre esta Unión que juega distinto a como lo hacía el cuadro del año pasado con Chamaco Váldez, con Eladio Zarate, con Pedro García, a veces con Arancibia el director técnico señalaba que todo el mundo esperaba que Unión ese encuentro contra Concepción, debería ganarlo con larguezas, pero que lo más probable era que no sucediera así, porque es diferente

tiempo y dedicación para que sea logrado por reflejo, por entendimiento, por mecánica, por convencimiento.

La derrota de Unión no tiene el mismo significado que la de Estudiantes, porque fue lograda en cancha anormal, con una lluvia a la cual ningún jugador está acostumbrado, ni siquiera los de Concepción, ya que nunca han jugado bajo la lluvia este año.

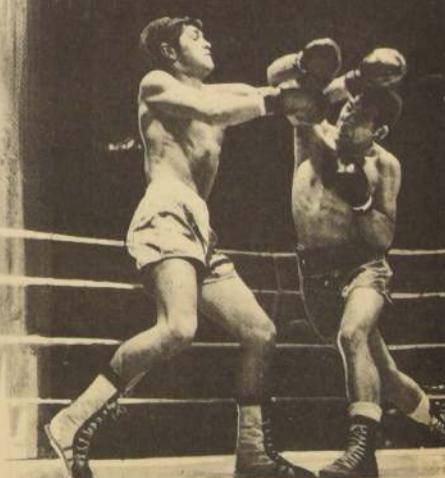


OSVALDO GONZALEZ



**EL REINADO
DE LA
MEDIOCRIDAD...**

**VIBRE
CON EL
DEPORTE
DEL CHILE
NUEVO**



El Jueves, La Nación trae el mejor Suplemento Deportivo, sin costo extra para Ud.

Vibre con el deporte chileno y mundial.

Lea:
Los arbitrajes: Punto neurálgico del fútbol chileno... ¿Son o no son importantes los árbitros?

La mediocridad reina... ¿Somos mediocres o no, futbolísticamente hablando? Los últimos resultados internacionales y el escaso nivel con que se juega en la competencia local estarian dando la voz de alarma.

Estas y otras...
Compre

LA NACION

cada mañana y toda la semana
¡Compártala con su familia!

y el Viernes
UN SUPLEMENTO HIPICO
¡CABALLO!

**BADMINTON, FERRO E
INDEPENDIENTE LOS
PUNTEROS DEL TORNEO**

Comida la tercera fecha de la
cuarta rueda de la Copa Isidro
Gutiérrez, el puntaje de los clubes
es el siguiente:

ZONA NORTE (3a fecha, 2a
rueda) 10

Deportes Ovalle	9
Coquimbo	6
San Luis	4
Santiago Morning	3
ZONA CENTRO (1a. fecha, 2a. rueda)	
Bádminton	7
San Antonio	6

Palestino	3
Colchagua	3
ZONA SUR (3a. fecha, 2a rueda)	
Independiente	17
Nublenses	9
Naval	7
Iberia	3
Lister Rossel	2

Patín-Hockey:

**LEON PRADO AL MUNDIAL DE
CLUBES CAMPEONES**

Existe la posibilidad de que León Prado vaya al torneo de San Juan reforzado con los jugadores de bastante capacidad y ambos internacionales chilenos.

**REPUBLICA DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS,
DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES**

Amunátegui 58 - Casilla 127-D - Santiago

**ADMINISTRACION CHILENA
DE TELECOMUNICACIONES**

Se ha recibido en esta Superintendencia una solicitud presentada por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Melipilla, en la que pide concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones para instalar y explotar una estación fija, cuatro móviles y una portátil. La estación fija estará ubicada en Serrano 581; las móviles en los diferentes carros bombas.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del D. F. L. N° 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

**EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS
ELECTRICOS, DE GAS Y DE
TELECOMUNICACIONES**

Sporting Club

MIERCOLES 26 DE MAYO

PRIMERA CARRERA 1.000 metros. A las 12.45 horas. 3 años. No. Ganadoras: Primera Triple Número Uno.

1 Lunfardo	58	1 F. Leiva	E. Vidal
2 Ca con Ce	55	9 F. Rojas	U. Bravo
3 Rosalita	55	7 M. Matta	U. Bravo
4 Lagunero	50	13 N. N.	U. Bravo
5 Dormiria	54	11 J. Bórquez	O. Martínez
6 Alegríssima	50	4 O. Escobar	O. Martínez
7 Coronel	50	8 N. N.	E. Bravo
8 January	50	12 N. N.	D. Bernal
9 Hindenburg	53	14 C. González	L. Alvarez
10 Falso Júas	51	10 E. Suárez	I. Silva
11 Arosina	47	6 C. Jorquera	R. Pérez
12 Diana Higg	47	5 J. Burton	E. Nuñez
13 Dianka	47	2 R. Clavería	L. Bernal
14 Estrella del Mar	47	3 G. Pinto	

Corral 2 con 3 y 4; y 5 con 6 con 7 y 8.

SEGUNDA 1.000 metros A las 13.20 hrs. Ind. 22-39 Segunda Triple Número Uno.

1 patronal	56	1 J. Bórquez	D. Alvarez
2 Narisan	53	7 J. Burton	J. Abarzúa
3 Armeliano	52	4 C. Jorquera	I. Silva
4 La Serenense	50	6 G. Pinto	R. Pérez
5 Californiano	49	5 A. Marchant	L. Vásquez
6 Vista Hermosa	48	2 N. N.	E. Vidal
7 Harvey	47	3 R. Clavería	O. Martínez

TERCERA CARRERA— 1.400 METROS— a las 13.55 horas. Ind. 4 - 13. Tercera Triple Número Uno y Primera Triple Número Dos.

1 Barrio Latino	56	1 F. Romero	H. Vera
2 Yesini	55	15 L. Vásquez	E. Nuñez
3 Revolución	54	9 E. Suárez	F. Leiva
4 Ardilla	53	7 S. Leal	C. Urbina
5 Poca Peña	51	13 J. Bórquez	C. Urbina
6 Jorquina	52	11 R. Clavería	L. Vásquez
7 Petit Amiral	52	4 L. Mejías	U. Bravo
8 Auburn	48	8 J. Monardes	U. Bravo
9 Yanguí	52	12 C. Jorquera	G. Mancilla
10 Guardian	50	14 A. Marchant	G. Mancilla
11 Embajador	51	10 J. Burton	J. H. Medina
12 Carraspa	50	6 O. Escobar	R. Bernal
13 Malcolm	50	5 C. González	R. Bernal
14 Futurista	49	2 S. Azocar	L. Bernal
15 Escoba	47	3 G. Pinto	R. Pérez
16 Itunaga	47	16 H. Barraza	R. Carvalho

Corrales 4 con 5, 7 con 8; 9 con 10; y 12 con 13.

CUARTA CARRERA— 1.400 METROS— A las 14.30 horas. Ind. 15-26.

1 Facinero	58	1 N. N.	E. Vidal
2 Nebu	55	3 S. Azocar	A. Martínez
3 Baltan	53	7 O. Escobar	R. Pérez
4 Bronceado	56	4 S. Pradenas	L. Alvarez
5 Disputa	55	8 J. Maira	G. Pombo
6 Bruxelles	52	6 C. González	M. Quezada
7 Baturro	51	5 J. Burton	D. Alvarez
8 Importante	48	2 N. N.	A. Padovani

QUINTA CARRERA— 1.400 metros— A las 15.05 horas. Handicap. Tercera Triple Número dos.

1 Mil Caras	59	1 E. Leiva	O. Leiva
2 Nebu	55	9 O. Escobar	A. Martínez
3 Baltan	53	7 E. Suárez	R. Pérez
4 Belzum	53	8 S. Leal	E. Nuñez
5 Seguidora	50	6 C. González	D. Bernal
6 Asimo	49	7 J. Monardes	G. Pombo
7 Engañosa	47	2 C. Jorquera	I. Silva
8 Entendida	47	3 N. N.	E. Vidal

SEXTA CARRERA 1.000 Mts. A las 15.45 hrs. Ind. 4-14 Primera Triple Número tres.

1 Inolvidable	57	1 N. N.	E. Vidal
2 Velox	57	9 O. Escobar	A. Martínez
3 Taconeo	56	7 E. Romero	A. Araya
4 Marguerite	52	13 E. Suárez	A. Araya
5 Furor	55	11 S. Pradenas	F. Olave
6 Moraima	55	4 J. Maira	R. Bernal
7 Ruidora	55	8 C. Sepulveda	G. Pombo
8 Floral	53	12 J. Bórquez	D. Alvarez
9 Roulette	52	14 S. Vasquez	J. H. Medina
10 Desperata	51	10 C. Jorquera	L. Vásquez
11 Marcotón	50	6 R. Clavería	O. Leiva
12 Sweet Solera	50	5 N. N.	F. Bravo
13 Malicouple	49	2 A. Marchant	R. Saavedra
14 Royal Peach	47	3 J. Burton	H. Navarro P.

1 Porsiaca	55	1 S. Azocar	O. Martínez
2 Protesta	54	7 N. N.	E. Vidal
3 Molinete	53	4 C. Gonzalez	G. Avila
4 Far Go	52	8 S. Vasquez	R. Saavedra
5 Petiquita	52	6 C. Sepulveda	J. H. Medina
6 Baby Rose	51	5 J. Burton	H. Navarro P.
7 Bufa	48	2 G. Pinto	H. Alcantara
8 Sangrass	47	3 H. Barraza	R. Cruz B.

OCTAVA CARRERA 1.500 mts. A las 16.55 hrs. Especial. Tercera Triple Número tres.

1 Espartacus	54	1 S. Vásquez	R. Saavedra
2 Testarda	54	7 E. Romero	L. Romero
3 Berrana	51	4 C. Jorquera	J. Abarzúa
4 Diligente	51	8 J. Barraza	D. Alvarez
5 Goldap	49	6 E. Suárez	R. Saavedra
6 Llamasol	49	5 J. Monardes	G. Pombo
7 Aventino	46	2 R. Clavería	H. Vera
8 Calidad Vital	48	3 J. Burton	J. Abarzúa

NOVENA CARRERA 1.000 mts. A las 17.35 hrs. Ind. 14-20.

1 Zapallar	54	1 C. Sepulveda	G. Pombo
2 Z del Mar	54	9 S. Vásquez	R. Saavedra
3 Walska	52	7 A. Marchant	R. Saavedra
4 Doria Barbara	53	13 N. N.	F. Vidal
5 Chisne	52	1 C. Jorquera	L. Vásquez
6 Preacher	52	4 C. Gonzalez	G. Mancilla
7 Adorado	51	8 J. Burton	J. Abarzúa
8 Anatómico	51	12 F. Suárez	A. Araya
9 Chinatlos	51	14 J. Bórquez	H. Vera
10 Clepia	50	10 S. Azocar	A. Martínez
11 Diligencia	50	6 O. Escobar	A. Martínez
12 La Mía	50	5 N. N.	L. Alvarez
13 Linda Reina	50	2 R. Clavería	C. Urbina
14 Yorkers	49	3 G. Pinto	R. Bernal

MULTADO L. TORO

1a. CARRERA. Reclamaron: J. Miño (OVALLINA) contra A. Trujillo (STARLIGHT) por cargarlo al partidario y éste contra el primero por el mismo motivo. Casual. Se notifica al preparador de: OVALLINA que la adiestre para partir.

Dieron cuenta: N. Urutia (ARQUERO) que se abría en el curso de la carrera. J. Gutiérrez (MARILANTE) que su conducta no pudo seguir el tren de carrera en las primeras distancias. Se presentó el preparador de (MARILANTE) a manifestar la disconformidad con la carrera de su pupila, atribuyéndola a que partió ligeramente rezagada y posteriormente se abría en el curso de la carrera.

2a. CARRERA. Se autorizó el retiro del ejemplar RAS CLUB a petición de su preparador y propietario por haber constancia en acta de que no se emplea bien en pistas blandas.

Se acordó rebajar la suspensión a 15 días al jinete J. Carrasco, aplicada el 16 de Mayo de 1971.

Dieron cuenta: L. Cifuentes (VIVO) que tuvo contratiempos en las primeras distancias. A. Pereira (WAKALII) que su conducta se asustó en los últimos metros debido a que fue cruzada por otro competidor que no pudo identificar. C. Leighton (SIQUIK) que se encajó en los últimos metros.

3a. CARRERA. Reclamaron: A. Pereira (RUBIACEA) contra D. Muñoz (TEMPLISTA) por cargarlo en la curva y contra E. Guzmán (LOLITA MIA) por cruzarlo a 300 metros de la meta. Casuales.

Dieron cuenta: C. Pezoa (SORTILITO) que se abría en el curso de la carrera.

10a CARRERA. Se autorizó los retiros de DINGO por su mala carrera del viernes 21 y NACARECO porque se descomió.

Reclamo: G. Farfán (MATROSHKA) contra E. Guzmán (HARDAMO) por abrirlo en los últimos metros.

11a CARRERA. El jinete L. Toro no pudo seguir cumpliendo sus compromisos de monta por prescripción médica. VICHITA fue conducida por A. Trujillo.

A partir de la 8a carrera el estado de la pista fue peor.

Dieron cuenta: R. Clavería (PICOTAZO) que se le cortó el estribo y recibió un champaño en el curso de la carrera. E. Suárez (EMILIO) que le tocó correr encajando todo el curso de la carrera. R. Sagaria (PREMUTA RO) que se cargaba en la curva; se notifica a su preparador que la adiestre para correr.

6a. CARRERA. Reclamaron: J. Duarte (NASPUR) contra A. Pereira (RECANTA) por abrirlo al partidario al principio. C. Pezoa (TIROLESA) contra L. Yáñez (ADMIRALS LOVE) por cargarlo al partidario y posteriormente abrirlo a 800 metros de la meta. Casual.

12a CARRERA. Se autorizó el retiro de MASACRON por no haber jinete disponible a ese peso.

CHILE FORTALECE RELACIONES CON LOS PAISES SOCIALISTAS

Canciller Almeida inició visita a Polonia con una provechosa conversación con su colega polaco.

Clodomiro Almeida dijo también que el viaje de la delegación que encabeza expresa y traduce la voluntad de fortalecer las relaciones con los países socialistas.

Concluye afirmando que el viaje y las conversaciones que sostendrán tendrán frutos positivos tanto para Polonia como para Chile y de ellas los dos países saldrán más amigos.

Desde hace semanas la prensa, la radio y la televisión polaca han dedicado ancho espacio en sus informaciones a la situación política y social en Chile.

Todos los diarios publicaron ayer en primeras planas el anuncio de la

llegada del Canciller chileno así como una larga entrevista efectuada al Presidente Salvador Allende por Maciej Szczetanski, director del diario "Trybuna Robotnicza", que como miembro de una misión parlamentaria polaca visitó recientemente América Latina.

Salvador Allende expone en la entrevista el programa del gobierno de Unidad Popular y respondiendo a una pregunta sobre las posibilidades del futuro desarrollo de las relaciones entre las industrias mineras de Chile y Polonia, señaló que la prime-

ra cooperación técnica solicitada a Polonia concierne a la explotación de la hulla sobre la cual Polonia tiene indiscutiblemente una rica tradición.

Las minas chilenas de carbón, que pertenecían a empresas privadas, se han caracterizado siempre por un bajo nivel de condiciones técnicas y las condiciones de trabajo de los obreros eran de las peores del mundo. Es por ello, afirma Allende, que la utilización de la experiencia polaca y su cooperación en la extracción de la hulla sería de gran importancia para Chile.

PRESIDENTE DE LA URSS LLEGA HOY A EL CAIRO

EL CAIRO (UPI). El Presidente de la Unión Soviética, Nicolai V. Podgorny, llegará mañana a esta capital, en su segunda visita oficial en el término de cinco meses, según anunció la agencia periodística del Medio Oriente.

Podgorny, a quien acompañará una delegación de altos funcionarios, es esperado a las cinco de la tarde (14.00 GMT) y será recibido en el aeropuerto cairota por el Presidente egipcio, Anwar Sadat, y sus principales colaboradores.

La visita durará "varios días", conforme se adelantó en círculos oficiales.

En fuentes políticas, se afirmó que la entrevista de ambos presidentes será "crucial" y la más importante entre los gobernantes de los países desafiliados de la guerra árabe-israelí de la crisis en Levante.

El grupo negociador egipcio es tratado encabezado por Sadat, quien será secundado por el Primer Ministro Mahmoud Fawzi y los titulares de relaciones exteriores, Mahmoud Riad, y de guerra Ahmed Sadek.

Diversos voceros se han preocupado en puntualizar que la Unión Soviética continúa siendo un "amigo honorable" de los egipcios, pero, al parecer, el Kremlin desea garantías expresas personalmente por los líderes de la RAA.

Viajeros llegados a Beirut desde El Cairo dijeron que Ismail Sabri, actualmente en Moscú, y único comunista designado para el nuevo gabinete de Sadat, rechazó el cargo de Viceministro de planeamiento aduciendo mala salud.

HONORES DE HEROÉ PARA CONSUL JUDÍO ASESINADO EN ESTAMBUL

TEL AVIV, 24 (UPI). Israel sepultó a su Consul General en Estambul, Ephraim Elrom, rindiéndole los honores debidos a un héroe militar.

Extremistas de la izquierda turca asesinaron a Elrom la noche del sábado en un apartamento situado apenas a 685 metros de la casa donde lo habían secuestrado seis días antes.

El gran rabino del ejército israelí, General de División Shlomo Goran, tuvo a su cargo las horas fúnebres y el Ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, exaltó la memoria del consul que había consagrado su vida al Estado judío, primero como policía y después como diplomático.

Sus amigos y allegados señalaron que Elrom vivió siempre de acuerdo con el nombre adoptado hace dos años cuando fue asignado a su último puesto de Estambul.

Literalmente traducido del hebreo, Elrom significa "Hacia lo más alto" y el extinto había comenzado como simple agente de policía para coronar su carrera al frente del departamento de investigación criminal de la policía israelí, antes de ingresar en el servicio exterior.

Mientras la nación honraba a Elrom, sin embargo, sus pragmáticos líderes continuaron debatiendo sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo.

BATIDA EN ESTAMBUL ESTAMBUL 24 (UPI). Los auto-

ridades de la ley marcial que investigan el secuestro y asesinato del consul israelí, Ephraim Elrom, devolvieron a tres personas en relación con el hecho mientras prosiguen las batidas por todo la ciudad, virtualmente cubierta por 30.000 soldados y policías.

Los arrestados son Kadriye Nizogen y Jildice Zaim, ambas del sexo femenino, y Omer Enric, un hombre.

Asimismo están siendo interrogados el propietario, el portero y varios habitantes del edificio de apartamentos donde ayer fuera encontrado el cadáver de Elrom, con las manos atadas a la espalda y tres balazos en la cabeza.

Fuentes de los organismos de seguridad agregaron que, además, han sido detenidos centenares de sospechosos durante las 15 horas en que la ciudad estuvo sometida a toque de queda.

Noticias sin confirmar dicen que cinco jóvenes dejaron el apartamento del crimen el sábado por la noche y dijeron al portero que mantuvieron silencio o que lo mataron.

Noticias sin confirmar dicen que cinco jóvenes dejaron el apartamento del crimen el sábado por la noche y dijeron al portero que mantuvieron silencio o que lo mataron.

Un grupo izquierdista autodenominado ejército de Liberación del pueblo turco, reclamó la responsabilidad por el secuestro y, de hecho, por el asesinato, ya que amenazó con dar muerte a su prisionero a menos que el gobierno dejase en libertad "a todos los guerrilleros revolucionarios" del jueves pasado.

Los autoridades rehusaron negociar con los delincuentes y el primer día, en lugar de vaciar las cárceles, las llenaron con 500 sospechosos izquierdistas.

Versiones publicadas en los diarios vinieron insistiendo a lo largo de la semana que cuando la Reforma Ministerial se ponga en marcha Ferrer dimitirá.

Además fue dictada una ley de efecto retroactivo que castiga con la pena de muerte los secuestros.

Dijo que el plan establecía la necesidad de convertir a los

según las versiones, el alejamiento del actual Ministro de Economía, Aldo Ferrer.

Según fuentes del gobierno del Presidente Alejandro Lanusse una importante reforma ministerial sería anunciada hacia mediados de la semana.

La reforma quitaría importancia al hasta ahora super poderoso Ministerio de Economía y Trabajo, que prácticamente desaparecería de la escena. La Secretaría de Hacienda se transformaría en el Ministerio de Finanzas.

También serían elevadas al rango de Ministerio varias secretarías de Estado que hasta ahora dependieron de Economía y Trabajo.

Versiones publicadas en los diarios vinieron insistiendo a lo largo de la semana que cuando la Reforma Ministerial se ponga en marcha Ferrer dimitirá.

Además fue dictada una ley de efecto retroactivo que castiga con la pena de muerte los secuestros.

Dijo que el plan establecía la necesidad de convertir a los

Agradeció durante la entrevista la estancia en Chile de especialistas en minería polacos y expresó la confianza en que podrían contar con una asistencia similar en el futuro.

También se refirió Allende al nivel alcanzado por Polonia en la construcción de barcos y dijo que era un asunto que tenía particular interés para Chile en vista del desarrollo del programa sobre la flota mercante.

El Canciller chileno visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores Stefan Jedyckowski, recorrió Varsavia y en horas de la noche asistió a la representación de la ópera "Rey Roger" de K. Szymanowski en el Gran Teatro.



VARSOVIA. - El canciller chileno, Clodomiro Almeida, es recibido por su colega polaco Stefan Jedyckowski a su llegada al aeropuerto local. Almeida

cumple una gira de un mes por los países socialistas de Europa y algunos occidentales. (RADIOFOTO UPI).

VARSOVIA, 24 (PL).— Estoy seguro de que esta visita realizada a Varsovia será profundamente positiva para fortalecer las relaciones tanto económicas como políticas", declaró el Ministro de Relaciones Exteriores chileno Clodomiro Almeida en el aeropuerto "Okecie" ayer en la mañana.

El Canciller chileno que recibió por el Ministro de Relaciones Exteriores polaco Stefan Jedyckowski, el Viceministro Josef Winiewicz y otros funcionarios de la Cancillería.

Además, se encontraron en el aeropuerto Ricardo Tarud, Embajador de Chile, Jesús Mendoza, encargado de negocios de Cuba, y representantes de misiones diplomáticas iberoamericanas y soviéticas.

Todos los diarios publicaron ayer en primeras planas el anuncio de la



TEL AVIV. - Golda Meir, poco antes de partir en una gira por los países sudamericanos, hace declaraciones a los periodistas en relación al asesinato del consul judío en Estambul. La Primera Ministra dijo que lamentaba "la malvada y torpe muerte" del funcionario. (RADIOFOTO UPI)

FRACASA BUSQUEDA DE CONSUL INGLES RAPTADO EN ROSARIO

ROSARIO (Argentina), 24 (ANSA).—Más de veinticinco personas habían sido detenidas, en los procedimientos relacionados con la búsqueda del Consul Honorable de Gran Bretaña en la ciudad. Stanley Silvester, que ayer en la mañana fue secuestrado por una organización de extrema izquierda, sostenida por el Ejército Revolucionario del Pueblo.

El Consul Silvester, pese a ser liberado, tiene a su cargo todos los intereses del Reino Unido en una zona de influencia que abarca la importante ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) que con 800 mil habitantes es uno de los más importantes centros industriales y comerciales de la Argentina. El Consul, además, es director del Frigorífico Swift que integró junto a "Armour" en el Grupo "Deltac" — totalizó el 25 por ciento de las exportaciones de carne argentina durante el año 1969.

La búsqueda de los secuestradores de Silvester —que fueron haberlo puesto a disposición de la justicia del país— se realizó la policía provincial con la colaboración de agentes de la Policía Federal y de la Gendarmería (Policía de Fronteras).

Según trascendió, las autoridades estaban interrogando a alrededor de veinticinco personas que podían aportar datos útiles para el esclarecimiento del suceso. Dentro de los veinticinco, el Consul en Buenos Aires, el Embajador de Gran Bretaña, en la Argentina, Reginaldo Michael Tudor, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José María de Pablo Pardo, para considerar la situación.

Se presume que en la entrevista el Canciller informará al director sobre las medidas que deben tomarse para dar con el "Ejército Revolucionario del Pueblo", una organización de extrema izquierda que se identifica

con una estrella de cinco puntas similar a la de los "Tupamaros" uruguayos.

El ERP, en los últimos diez meses, se hizo responsable de numerosos actos terroristas que incluyen desde asaltos a bancos y otras instituciones hasta "repertos" de juguetes y alimentos en barrios pobres.

Sadat anunció el 14 del corriente que un grupo que intentaba derrocarlo, y el cual incluía

el gran rabino del ejército israelí, General de División Shlomo Goran, tuvo a su cargo las horas fúnebres y el Ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, exaltó la memoria del consul que había consagrado su vida al Estado judío, primero como policía y después como diplomático.

Sus amigos y allegados señalaron que Elrom vivió siempre de acuerdo con el nombre adoptado hace dos años cuando fue asignado a su último puesto de Estambul.

Literalmente traducido del hebreo, Elrom significa "Hacia lo más alto" y el extinto había comenzado como simple agente de policía para coronar su carrera al frente del departamento de investigación criminal de la policía israelí, antes de ingresar en el servicio exterior.

Mientras la nación honraba a Elrom, sin embargo, sus pragmáticos líderes continuaron debatiendo sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo.

BATIDA EN ESTAMBUL ESTAMBUL 24 (UPI). Los auto-

ridades de la ley marcial que investigan el secuestro y asesinato del consul israelí, Ephraim Elrom, devolvieron a tres personas en relación con el hecho mientras prosiguen las batidas por todo la ciudad, virtualmente cubierta por 30.000 soldados y policías.

Los arrestados son Kadriye Nizogen y Jildice Zaim, ambas del sexo femenino, y Omer Enric, un hombre.

Asimismo están siendo interrogados el propietario, el portero y varios habitantes del edificio de apartamentos donde ayer fuera encontrado el cadáver de Elrom, con las manos atadas a la espalda y tres balazos en la cabeza.

Fuentes de los organismos de seguridad agregaron que, además, han sido detenidos centenares de sospechosos durante las 15 horas en que la ciudad estuvo sometida a toque de queda.

Noticias sin confirmar dicen que cinco jóvenes dejaron el apartamento del crimen el sábado por la noche y dijeron al portero que mantuvieron silencio o que lo mataron.

Noticias sin confirmar dicen que cinco jóvenes dejaron el apartamento del crimen el sábado por la noche y dijeron al portero que mantuvieron silencio o que lo mataron.

Un grupo izquierdista autodenominado ejército de Liberación del pueblo turco, reclamó la responsabilidad por el secuestro y, de hecho, por el asesinato, ya que amenazó con dar muerte a su prisionero a menos que el gobierno dejase en libertad "a todos los guerrilleros revolucionarios" del jueves pasado.

Los autoridades rehusaron negociar con los delincuentes y el primer día, en lugar de vaciar las cárceles, las llenaron con 500 sospechosos izquierdistas.

Dijo que el plan establecía la necesidad de convertir a los

según las versiones, el alejamiento del actual Ministro de Economía, Aldo Ferrer.

Según fuentes del gobierno del Presidente Alejandro Lanusse una importante reforma ministerial sería anunciada hacia mediados de la semana.

La reforma quitaría importancia al hasta ahora super poderoso Ministerio de Economía y Trabajo, que prácticamente desaparecería de la escena. La Secretaría de Hacienda se transformaría en el Ministerio de Finanzas.

También serían elevadas al rango de Ministerio varias secretarías de Estado que hasta ahora dependieron de Economía y Trabajo.

Versiones publicadas en los diarios vinieron insistiendo a lo largo de la semana que cuando la Reforma Ministerial se ponga en marcha Ferrer dimitirá.

Además fue dictada una ley de efecto retroactivo que castiga con la pena de muerte los secuestros.

Dijo que el plan establecía la necesidad de convertir a los

según las versiones, el alejamiento del actual Ministro de Economía, Aldo Ferrer.

Según fuentes del gobierno del Presidente Alejandro Lanusse una importante reforma ministerial sería anunciada hacia mediados de la semana.

La reforma quitaría importancia al hasta ahora super poderoso Ministerio de Economía y Trabajo, que prácticamente desaparecería de la escena. La Secretaría de Hacienda se transformaría en el Ministerio de Finanzas.

También serían elevadas al rango de Ministerio varias secretarías de Estado que hasta ahora dependieron de Economía y Trabajo.

Versiones publicadas en los diarios vinieron insistiendo a lo largo de la semana que cuando la Reforma Ministerial se ponga en marcha Ferrer dimitirá.

Además fue dictada una ley de efecto retroactivo que castiga con la pena de muerte los secuestros.

Dijo que el plan establecía la necesidad de convertir a los

según las versiones, el alejamiento del actual Ministro de Economía, Aldo Ferrer.

Según fuentes del gobierno del Presidente Alejandro Lanusse una importante reforma ministerial sería anunciada hacia mediados de la semana.

La reforma quitaría importancia al hasta ahora super poderoso Ministerio de Economía y Trabajo, que prácticamente desaparecería de la escena. La Secretaría de Hacienda se transformaría en el Ministerio de Finanzas.

También serían elevadas al rango de Ministerio varias secretarías de Estado que hasta ahora dependieron de Economía y Trabajo.

Versiones publicadas en los diarios vinieron insistiendo a lo largo de la semana que cuando la Reforma Ministerial se ponga en marcha Ferrer dimitirá.

Además fue dictada una ley de efecto retroactivo que castiga con la pena de muerte los secuestros.

Dijo que el plan establecía la necesidad de convertir a los

según las versiones, el alejamiento del actual Ministro de Economía, Aldo Ferrer.

Según fuentes del gobierno del Presidente Alejandro Lanusse una importante reforma ministerial sería anunciada hacia mediados de la semana.

La reforma quitaría importancia al hasta ahora super poderoso Ministerio de Economía y Trabajo, que prácticamente desaparecería de la escena. La Secretaría de Hacienda se transformaría en el Ministerio de Finanzas.

También serían elevadas al rango de Ministerio varias secretarías de Estado que hasta ahora dependieron de Economía y Trabajo.

Versiones publicadas en los diarios vinieron insistiendo a lo largo de la semana que cuando la Reforma Ministerial se ponga en marcha Ferrer dimitirá.

Además fue

